

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 3,918

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Martes, 22 de junio de 1926

## La propaganda es la base.

### Las Entidades Libres acuerdan celebrar una Asamblea provincial de turismo.

#### Federación de Entidades Libres.

Ayer se reunió el Comité ejecutivo de esta Federación, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino Herrera.

Se dió lectura de la correspondencia y telegramas cruzados con el excelentísimo señor conde de Güell con motivo de la llegada del «Manuel» con turistas y de las mejores conseguidas para la provincia.

Queda enterado el Comité de su escrito elevado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Se acordó dar las gracias a la Federación Cantabra de Fútbol por la colección de ampliaciones fotográficas de los Picos de Europa que envió para propaganda del turismo.

Se acuerda dar igualmente las gracias a don José María de Bulnes, director de «La Voz de Liébana», por su remesa de cuatro ejemplares del libro «Liébana y los Picos de Europa», y solicitar de dicho señor el envío de otros ejemplares para las estaciones de lectura de los vapores transatlánticos.

La Sociedad Federación Cantabra de Clubs de Foot-Ball participa al Comité que el match internacional de fútbol entre Suiza y España, según acuerdo de la Real Federación de Clubs de Fútbol, se celebrará en Santander el día 26 del próximo septiembre.

El señor Pérez del Molino manifestó que, tanto de la celebración de este gran espectáculo como de la apertura del Gran Casino del Sarceno, ha dado cuenta a la Alcaldía, con el ruego de que fueran incluidos en el cartel oficial de festejos que edite el Ayuntamiento.

El señor Pérez del Molino participó al Comité haber recibido la visita del gerente del Gran Casino, don Adrián Navas, y de haber quedado acordado cuanto se relaciona con dicho centro, que abrirá sus puertas en el próximo julio, permaneciendo abierto hasta septiembre.

Se acuerda en principio celebrar una Asamblea provincial de turismo, tratándose al efecto a todos los Ayuntamientos interesados, corporaciones, balnearios, hoteles y personas significadas.

El señor presidente dió cuenta de la visita a la Alcaldía con motivo de las consignaciones para propaganda.

Se dió lectura de varias cartas de carácter interior, acordándose contestarlas, levantándose la sesión.

Todas las notas oficiales de la Federación de Entidades Libres tienen gran interés, porque acusan la existencia de una orientación y una actividad realmente admirables. ¡Esos tan poco acostumbrados a encontrar ambas felices cualidades en un servicio y beneficio constantes de Santander!...

Nos parece ocioso realmente hablar de la orientación y de la actividad de la Federación de Entidades Libres. Sus frecuentes notas oficiales, que son reflejo exacto de los hechos, nos dan cuenta de una labor indiscutiblemente provechosa.

que ha llegado al público y se ha adueñado de su apoyo.

Si ponemos estas líneas a continuación de las Entidades es para subrayar el propósito de una Asamblea provincial de turismo y reputar la iniciativa como algo urgente y convenientísimo. Asturias hizo algo

#### Una carta interesante.

Señor director de EL PUEBLO CANTABRO.

Mi distinguido amigo: Con tanto leer sobre el turismo en la Montaña, fuente de riqueza para ella, me sentí contagiada del entusiasmo y acudo con una «idea» que si no es original, no fué aplicada, aquí, todavía.

Cuando yo era niña había, en Madrid, una sola Agencia de viajes; hoy son muy numerosas y ganan mucho. Sus beneficios radican en la buena organización que dan a las excursiones por Europa o a las peregrinaciones a Roma o santuarios predilectos del mundo católico.

Se hicieron tan célebres los «Viajes de La Correspondencia de España» que hasta se llevaron al teatro, y todo, porque el viajero sabía de cierto cuanto iba a gastar, que era muy poco en comparación del coste individual, independiente, y estaba seguro de pasarlo muy bien, disfrutando de cuanto había.

¿Por qué la Prensa santanderina, formando un haz, o las Entidades Libres, con sus propios medios, no organizan viajes de quince o treinta días?

Las Compañías ferroviarias pondrían los trenes necesarios, los hoteles asegurarían su «lleno» y los automóviles y las vaporas tendrían una clientela fija para excursiones. Centros de cultura, como el Ateneo, prestarían personas capacitadas para que la masa viajera alcanzase el mérito de Santillana, las consecuencias históricas de Covadonga y la influencia de nuestros bellísimos paisajes en el Arte.

Las señoras honestas, que no gustan viajar solas, los «cintealetales» (buenos, amigo «Pick») con pocos medios y corta licencia, por ser funcionarios del Estado o de Sociedades mercantiles y todos aquellos que necesitan el descanso para proseguir su trabajo o recobrar la salud, podrían hacer un arqueo de sus medios o economías y tomar un billete, «ordinario», de excursionista de primera, segunda o tercera, por quince días o uno «especial», de un mes (primera y segunda).

En este billete estarían incluidas: fonda, excursiones, entrada al Casino, hasta propinas, y si los organizadores eran los beneficiados, tratarían de dejar contentos a los viajeros, para que la Montaña, que es más bonita que Suiza, y es española, fuese conocida por millares de personas.

Para ello, es preciso que la entidad organizadora, autónoma de cualquier otra de que proceda, aporte sus fondos, sus automóviles, vaporas y todos los servicios necesarios

análogo, y nuestras noticias son las de que la organización que salió de la Asamblea está dando provechosos frutos.

Vamos a esa Asamblea, que es tanto como ir al encauzamiento de un problema por todos conceptos interesante. La Federación de Entidades Libres tiene autoridad para convocarla y presidirla.

a un precio que no excediese nunca de mil pesetas y setecientos cincuenta para los «especiales» de un mes, y seiscientos, cuatrocientos cincuenta y trescientos para los «ordinarios» de primera, segunda, tercera de quince días.

¿Quiere usted estudiar la idea y desarrollarla en un artículo suyo? Se

#### Justicia y Caridad.

### Cantabria entera aplaude al señor gobernador.

Queremos que los maestros montañeses y el pueblo todo medite sobre la tramitación y el contenido de esa Circular que el señor gobernador acaba de dictar ordenando la higienización de nuestras escuelas públicas. Bastó nuestra petición para que el señor Oreja Elósegui diese estado oficial a un asunto que, constituyendo una necesidad pública, jamás había merecido el honor de una resolución gubernativa adecuada a las circunstancias que en el caso concurren. Y es más de alabar esa orden, reveladora de una perfecta comprensión del problema y de un profundo estudio de cuanto su solución significa en el orden pedagógico y en el higiénico, si se tiene en cuenta que la petición fué hecha por quien, como nosotros, ni somos ni significamos nada en el terreno político, que era el estadión donde antaño se medían todas las fuerzas y se daban patentes de originalidad y de valía a todos los iniciadores.

Sería curioso desempolvar en los archivos municipales todos los oficios, cartas y reclamaciones suscritas por los maestros pidiendo luz, agua y limpieza para esas humildes escuelas rurales, centros luminosos por su patriótica finalidad y ultraje a la niñez por su estado miserable, vetusto y tético. Antes que al contenido de aquellas peticiones, poníanse los ojos en la firma que las avalaba y la memoria en la significación política del peticionario. De estos elementos de juicio dependía la estimación o el olvido de las reclamaciones, y así, año tras año, el pueblo se fué habituando a ver como justa y normal toda arbitrariedad, y la escuela se fué zarandeada por el oleaje pasional del caciquismo sin amparo de unos y con la enemistad suicida e inexplicable de otros. Afortunadamente, podemos hoy afirmar y proclamar muy alto la aparición de una nueva era y la efectividad de más puros y elevados procedimientos. Ahí está esa Circular gubernativa tan concisa en la expresión como amplia en el contenido, que el magisterio montañés ha recibido con alegría inmensa y guardará en sitio de honor como recuerdo grato de un gobernador que sabe y quiere gobernar con rigor justiciero y caritativo anhelo. Ella será bandera y fortaleza que cobije y defienda la santa institución de la escuela y dé alientos al maestro en su trabajo y vida ciudadana, si un día los antiguos usos tratasen de resurgir y conjurarse en contra suya.

No dejara el señor Oreja Elósegui otro recuerdo de su paso por el Gobierno de nuestra provincia, y éste bastaría para asegurar a perpetuidad su memoria. La alegría de esos sesenta mil niños que dieron valor a nuestra petición, es algo que ni puede borrar el tiempo ni pueden empañar las razones. Esa alegría saturará sus almas de recuerdos gratos y de sus corazones puros brotarán sentimientos nobles de gratitud y admiración para quien supo y quiso oírlos y amarlos su amor y su cultura.

la brinda, saludándole, su muy afectuosa amiga q. e. s. m.,

Carmen de la Vega Montenegro.

20 junio 1926.

Todo lo que se fomenta la incursión de viajeros en la Montaña contará con nuestro decidido concurso y nuestra más viva simpatía.

Hecha esta declaración, es inútil que pongamos de relieve el excelente efecto que nos ha producido el escrito de la señorita Carmen de la Vega Montenegro.

Creemos que la organización a que se refiere precisa de un estudio detenido, por las infinitas ramas que hay que entrelazar para cobijar el éxito. Nosotros, desde luego, aceptamos gustosísimos el encargo que nos hace la cultísima escritora y escribiremos acerca del particular.

Y no hay que decir que la buena voluntad disuipará el desierto.

#### TEOFASTRO

### En el Supremo de Guerra.

MADRID, 21.—En el Supremo de Guerra y Marina y presidiendo el general Martín Alcoba, se vió esta mañana la causa instruida contra Francisco Vélez González, procesado por atraco y muerte en Valencia del habilitado del Clero, don Juan Bautista Climent, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas, resultando además herido el cochero que a aquél conducía.

Como se recordará, los otros dos procesados, llamados Cándido Castillo y Salvador Pascual, fueron ejecutados, formándose causa aparte para juzgar a los otros dos, que son Fernando Sánchez, cuñado de Castillo, y Vélez.

Para Fernando Sánchez se sobreseyó la causa por falta de pruebas.

El fiscal del Consejo de Guerra calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo con homicidio, solicitando para Vélez la pena de muerte.

El Consejo lo absolvió, disintiendo el ponente.

La causa, en vista del disenso, pasó al Tribunal Supremo, y hoy el fiscal, que era el señor Piquer, examinóla, solicitando para el procesado la absolución.

El defensor, que lo era el señor Serrano Batanero, se conformó, naturalmente, con la petición del fiscal y la causa quedó concluida para sentencia.

#### La excursión artística de la Coral de Bilbao.

El pasado domingo vinieron a Santander los señores don Segundo Torres, vicepresidente del Centro Montañés «Peñas Arriba», y don Gerardo de Inchausti, secretario de la Coral de Bilbao, con objeto de ultimar detalles para la celebración de los grandes festivales que dichas entidades celebrarán el próximo sábado en el Teatro Pereda y al día siguiente, domingo, en la plaza de toros.

En la estación les saludaron la representación de la Coral de Santander y los coros montañeses, detallándose la labor realizada a fin de procurar que los festivales tengan la importancia que ellos se merecen.

A su vez los señores representantes del Centro Montañés y Coral de

Bilbao les expresaron lo muy agradecidas que estaban dichas entidades por el unánime apoyo prestado por todo Santander para llevar a efecto la magna excursión que elemento montañés de la invicta villa, en unión de la Coral Bilbaína, celebrarán en las fechas citadas.

Existe gran entusiasmo en Bilbao y buena prueba de ello es el que, con el fin de acompañar a los elementos artísticos que tomarán parte en los conciertos de canto «Vasco-Montañés», se está ultimando un tren especial que transportará a Santander unos cientos de entusiastas, amantes de la primera masa coral vizcaína, y numerosos montañeses, el cual partirá de Bilbao el próximo sábado, día 26, a las 3,40, para llegar a Santander a las siete de la tarde.

Los señores Inchausti y Torres marcharon en el último tren del domingo, verdaderamente encantados de las facilidades que han encontrado en todo momento para la realización de sus altruistas fines, y fueron despedidos en la estación por la representación de la Coral de Santander y coros montañeses.

X. X.  
En la plaza de toros.

### La charlotada del domingo.

Con una entrada superior, capaz de enjugar la pérdida originada por la última fiesta taurina, se celebró el domingo la charlotada, en la que había la novedad del debut del rejoneador Pedro Lacumbeni.

Este, montado hermosas jacas, demostró en los dos novillos que rejoneó, ser un gran fuste y un excelente competidor de Cañero.

Al primer novillo le clavó un rejón en lo alto, que terminó con el bicho, teniendo que intervenir el novillero Montoro tan sólo para descolgar al de Cañero.

En el segundo, que embestia pronto y fuerte, puso tres rejones superiores, que le valieron otras tantas ovaciones. En este bicho ya no tuvo intervención alguna Montoro, porque el animalito se entregó a «Rigoletto», que acabó al primer golpe.

Charlot's, El Chispa y su Botones, presentaron trucos nuevos, que causaron las delicias de la clientela.

El mejor elogio que puede hacerse de ellos es decir que, en muchos momentos, los becemos parecían estar con ellos en combinación.

Para otra vez recomendamos a los amehos toreros bufos que acorten su trabajo, para saborearlo con más rapidez.

### Notas militares.

Ingreso.

Se concede ingreso en el Instituto de la Guardia civil, con destino a la Comandancia de Navarra, al soldado del regimiento de Valencia Eugenio Herrero Torres.

Recompensas.

Se concede la Medalla de Sufimientos por la Patria al suboficial y soldados del regimiento Valencia José Bonet Masí; Manuel Eusebio Gómez, con pensión de 12,50 por cinco años, y Cándido de los Santos Sannedrón.

Voluntarios.

Se resuelve que la admisión de voluntarios se efectúe en la fecha y forma que determinan los artículos 388 y 389 del vigente Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, y que aquellos Cuerpos que tengan exceso de plantilla y tengan aspirantes a ingresar como voluntarios podrán proponer al capitán general de la región se conceda licencia cuatrimestral a los soldados y clases que lleven de servicio en filas el tiempo señalado, y teniendo en cuenta para estos destinos lo que determina el artículo 247 de la ley de Reclutamiento de 1912 y el 438 del vigente Reglamento.

### Ecos de sociedad.

Teniente auditor.

Acaba de llegar a Santander nuestro querido amigo particular don Eugenio Vegas Latapie, que, después de terminada la carrera de Derecho, ha ingresado, después de muy reñidas oposiciones, en el Cuerpo Jurídico Militar con el número 6. Dentro de unos días tomará posesión de su destino y será el teniente auditor

más joven de su promoción, pues hace muy poco tiempo acaba de cumplir diecinueve años.

Le felicitamos cordialmente.

Exámenes.

Con brillantísimas notas, ha terminado sus exámenes de cinco asignaturas nuestro distinguido paisano don Francisco Aguirre de Gandarillas, joven excelente e inteligentísimo también, que apenas cuenta diez y siete años y en septiembre se hará abogado.

Nuestra enhorabuena.

#### Exquisitos hombres MARY

Notario.

Otro estimado y conocido santanderino, don Angel Sáinz de la Maza y Bringas, que aquí estudió y acabó hace poco la carrera de Derecho, obteniendo en seguida una Notaría, logró ahora su segundo triunfo, pues ha ganado en oposiciones que acaban de verificarse una plaza de notario vacante en la ciudad de Sevilla, éxito importante, por lo cual la felicitamos.

#### Del Gobierno civil.

### El peligro de las cochiqueras.

En el Gobierno civil se comencé anoche a los periodistas que se darán ocho días de plazo a los dueños de cochiqueras para que dejen éstas en las debidas condiciones de higiene o las cierren en caso contrario.

Pasado este plazo improrrogable, se procederá a la desaparición de tales cochiqueras que constituyen un peligro para la salubridad.

#### A su tierra.

Per disposición del gobernador, el comisario de Policía, señor Juárez, hará que el ex director de «El Mundo Semanal», Manuel Iglesias Expósito, y no Fernández Valdés, como él se firma, que ha permanecido en la prevención de Seguridad desde el sábado, por ciertas campañas para la provincia, salga inmediatamente para Oviedo, tierra donde nació.

#### Información del Municipio.

### La Delegación de Hacienda ha comunicado la aprobación de los presupuestos.

No estuvo en Madrid.

El domingo regresó a Santander el señor Vega Lamera, tomando posesión de la Alcaldía en la mañana de ayer y cesando en su interinidad el señor Galán.

El alcalde efectivo rogó a los periodistas que desmintiesen la noticia publicada de su viaje a Madrid, ya que su permanencia sólo ha sido en el pueblo de Celorio.

#### Para la propaganda de verano.

El alcalde recibió ayer la visita de los señores Pérez del Molino Herrera y Pardo Gil, en nombre de la Federación de Entidades Libres, para interesarle que, del remanente de fondos a disposición de la Comisión de Festejos, se ceda alguna cantidad para los gastos de propaganda que por su cuenta llevará a cabo dicha Federación.

El señor Vega Lamera prometió a sus visitantes hablar con el ponente de dicha Comisión, para ver de complacerlos.

#### Ferías en grande.

Se han recibido en el Ayuntamiento numerosas peticiones para puestos de fotografías y comercios diferentes en el real de la feria de la Alameda de Oviedo.

Según todo hace predecir, las tradicionales fiestas de Santiago asumirán este año un esplendor inusitado. El dinero de caja.

Según la nota de la oficina de Intervención, el movimiento de fondos del presupuesto municipal fué ayer como sigue:

Existencia en caja, 116.520,66 pesetas.

Ingresos: por vinos, 499,60; por carnes, 1.632,96; por carbón, 185,10; por aguas minerales, 1,20.

Se hicieron pagos forzosos por un total de 3.453,53 pesetas, quedando un remanente para hoy en las arcas del Municipio de 115.405,69 pesetas.

Presupuesto aprobado.

El delegado de Hacienda ha comunicado a la Alcaldía que ha sido aprobado definitivamente el presupuesto municipal, desestimándose las reclamaciones interpuestas contra él,

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.— Teléfonos 7-55 y 7-56.

EL SEÑOR

## Don Miguel Canales Pérez

Gaballero de la Real Orden de Isabel la Católica

falleció en el día de ayer, a los 77 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual don Manuel Gómez; sus hijos don Paulino, don Miguel y don Florentino; hijas políticas doña Luira D. Bustamante, doña Elisa Herrero y doña Teresa Vallina; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el día de hoy, a las once, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las seis y media, desde la casa mortuoria, calle de la Concordia, número 4, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán o agradecerlos. La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la iglesia antes citada.—Santander, 22 de junio de 1926.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Secretaría de C. SAN MARTÍN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-31

Lotería Nacional.

Lista completa del sorteo verificado ayer.

PRIMER PREMIO.—Premiado con 150.000 pesetas.

23.503.—Madrid, Jaén, Sevilla.

SEGUNDO PREMIO.—Premiado con 75.000 pesetas.

83.—Madrid, Málaga.

TERCER PREMIO.—Premiado con 35.000 pesetas.

11.951.—Málaga, Cádiz, Barcelona.

CUARTO PREMIO.—Premiado con 20.000 pesetas.

26.062.—Barcelona, Madrid.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

26.746.—Zaragoza, Almería, Madrid, Cartagena.

24.029.—Madrid.

8.151.—Mieres.

24.578.—Valladolid, Madrid.

7.543.—Valencia, Pola de Laviana, Madrid.

11.523.—Málaga, Madrid.

10.215.—Murcia, Madrid.

28.889.—San Fernando, Madrid, Reus.

12.134.—Madrid.

28.454.—Cartagena.

17.975.—La Línea de la Concepción, Osuna, Murcia.

20.937.—Oviedo, Barcelona, San Felú de Llobregat.

13.085.—Tenez de la Frontera.

14.387.—San Fernando, Madrid, Murcia.

10.373.—Burgos, Madrid, Salamanca.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

DECENA

63 65 96 35

CENTENA

620 531 703 753 226 789 183 786 241

203 888 841 374 223 980 487 253 230

180 506 958 459 674 440 215 739 153

590 515 114

MIL

354 463 977 099 587 696 180 191 779

292 978 017 359 192 792 105 738 992

867 120 243 310 900 897 580 843 163

808 398 902 013 807 521 979 028 873

805 557 725 941 972 525

DOS MIL

632 385 176 146 454 672 480 162 443

877 013 795 600 930 145 414 916 317

973 681 695 201 849 749 215 331 680

199 490 338 941 623 916 421 786 771

865 362 204 133 396 559 942 100

TRES MIL

327 005 750 865 179 159 163 945 826

170 237 107 423 233 202 653 896 153

716 211 329 014 851 116 206 604 107

375

CUATRO MIL

632 457 203 655 393 396 945 276 984

346 705 031 785 531 209 369 406 887

506 523 044 207 452 148 094 012 973

441 614 194 297 331 773 869

CINCO MIL

622 675 322 787 085 543 013 671 835

301 855 549 172 850 964 557 616 285

546 657 995 077 393 947 777 595 880

562 212 069 380 195 171 152 008 411

392 329 182 220 608 270 347 573 735

SEIS MIL

445 695 758 851 178 471 670 160 490

364 072 099 704 556 594 028 908 629

151 951 488 465 278 583 970 368 098

924 651 113 860 490 097 221 350 859

SIETE MIL

451 862 560 325 787 380 467 372 441

374 904 173 443 892 855 019 968 250

084 358 166 270 395 734 281 652 132

532 085 236 122 879 721 851 751 592

658 017 639 255 844 192

OCHO MIL

943 200 881 020 771 160 234 477 463

519 059 491 705 497 400 951 601 235

610 769 324 133 060 057 583 868 484

893 252 543 764 585 604 555 370

NOVENA MIL

325 164 301 061 689 287 757 935 637

415 742 721 168 173 169 340 530 853

145 698 275 593 617 576 294 159 883

524 336 262 783 251 102 152 049 365

758 616 197 057

DIEZ MIL

485 686 615 933 877 694 054 886 766

451 426 780 969 457 619 844 856 195

368 633 449 362 617 168 159 902 736

662 706 912 226 620 235 545 278 074

708

ONCE MIL

283 074 655 240 806 991 898 116 675

710 445 741 396 534 220 886 307 921

076 177 949 989 312 553 288 033 741

016 239 909 461

DOCE MIL

299 453 414 371 755 917 777 169 384

192 587 072 806 108 492 092 387 427

209 107 635 204 060 020 800 301 959

017 498 452 714 545 190 009 313 994

016 247 392 488 216 691 279 929 936

986 179

TRECE MIL

640 751 244 092 309 398 380 978 737

866 225 211 475 409 807 349 526 735

119 446 122 011 881 395 667 128 121

059 917 343 834 924

CATORCE MIL

829 565 205 730 993 170 340 607 291

998 056 605 757 902 318 051 980 976

082 133 405 832 743 162 155 306 834

421 722 105 621 618 021 393 413 593

782 853

QUINCE MIL

748 824 328 013 311 010 805 832 932

410 658 235 525 905 491 690 480 579

288 734 378 087 700 265 423 950 359

149 979 537 776 942 170 504 575 833

DIEZ Y SEIS MIL

413 272 004 232 439 976 563 214 791

660 232 612 835 567 696 178 303 845

481 648 654 324 666 605 776 245 322

908 972 573 578 729 306 357 360 671

891 130 607

DIEZ Y SIETE MIL

607 235 997 426 859 470 316 338 037

664 247 741 020 345 810 205 847 574

693 287 150 627 522 616 836 333 164

368 153 115 322 011 520 402 097 856

509 440 508 527 078 971

DIEZ Y OCHO MIL

404 810 185 470 312 144 853 292 857

899 908 201 961 509 883 520 880 992

691 282 767 204 034 624 892 936 698

494 954 515 225 540 866 378 938 294

234 403 026 251 823 307 789 344 011

015 805

DIEZ Y NUEVE MIL

736 812 648 352 243 719 326 986 343

025 071 941 334 195 224 595 220 222

872 870 692 567 029 665 304 687 864

717 075 806 902 056 503 922 337 379

013 300 248 830 522 792 365

VEINTE MIL

115 070 036 359 649 313 425 690 759

176 416 053 240 894 886 034 900 055

529 824 964 691 704 121 897 412 147

166 320 294 132 772 022 743 912 937

VEINTIUN MIL

858 623 126 372 160 386 361 212 680

535 486 408 148 869 054 593 604 554

114 938 264 309 288 326 403 839 134

428 237 393 702 534 805 853 885 050

574 708 183

VEINTIDOS MIL

614 087 838 610 296 155 748 777 545

563 005 488 825 633 125 779 786 958

088 149 074 175 601 641 903 253 329

847

VEINTITRES MIL

884 006 170 082 042 510 918 228 320

886 814 116 798 419 236 741 776 981

132 229 330 347 494 964 290 356 457

320 626

VEINTICUATRO MIL

836 453 835 999 072 810 728 939 833

722 254 942 436 989 585 284 753 929

520 896 346 721 303 118 650 735 255

142 451 476 398 021 086 521 100

VEINTICINCO MIL

472 678 483 939 678 807 368 343 392

424 499 010 665 965 718 749 138 497

893 897 112 644 698 852 670 265 284

846 880 301 013 604 407 328 469 251

219 910 045 165 261

VEINTISEIS MIL

454 404 004 113 397 462 888 707 087

166 860 731 463 644 114 000 940 719

086 432 737 929 249 498 295 054 431

758

MANUEL S. TRAPAGA

Especialista en Piel y Secretas

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 8

TELÉFONO 818

Juan de Herrera, 2, 1.º izquierda.

VEINTISIETE MIL

000 667 080 189 929 593 557 748 080

068 219 562 075 584 210 998 001 459

732 853 763 059 355 964 415 238 315

154 885 021 859 187 243 285 572 289

116 444 456 399 808 282 537

VEINTIOCHO MIL

123 987 544 988 788 039 814 985 143

628 707 490 702 673 505 881 451 749

280 829 525 016 692 715 545 017 493

723 624 286 062 266 319 588 900 969

283 717 620 921 162

VEINTINUEVE MIL

607 145 702 111 444 090 380 589 367

519 257 887 114 127 223 264 760 276

900 462 079 547 301 047 195 489 850

600 709 356 688 036 197 677 582 783

750 763 992 719 270 049 422 594

TREINTA MIL

191 840 552 095 906 514 314 041 599

920 110 036 857 701 218 018 347 393

690 200 074 500 505 702 659 869 042

141 636 890 030 314 790 304 430 714

554 855 923

TREINTA Y UN MIL

322 071 105 958 870 223 513 699 133

Información deportiva.

El Racing venció al Real Unión de Irún por cuatro tantos a cero.

El favorito Botecchia se clasificó con el número 16 en la primera etapa de la Vuelta a Francia.

Los equipos veraniegos.

Mala suerte tiene el Real Racing para concertar partidos amistosos. Y no porque su Junta directiva no ponga en el empeño todo el interés y todos los rectos y sanos propósitos que son norma de su conducta al frente de los destinos de la primera de nuestras entidades futbolísticas, sino porque siempre le salen al paso dificultades de orden superior, imposibles de vencer por mucha que sea la voluntad que en ello se ponga.

Primero por la interminable duración del campeonato regional y después por las exigencias o por las formalidades de los Clubs de campañas, que apelan a toda clase de medios para relajar compromisos contrarios con anterioridad, o los Campos de Sport han de verse cerrados forzosamente o, si se abren, no es para otra cosa que para recibir en ellos los saldos que se dignan enviar Clubs con quien nos unen antiguas y estrechas relaciones.

Tal lo sucedió anteayer con el Real Unión de Irún. A base de una no despreciable indemnización, y con el acuerdo de que además habría de devolverse la visita el día 20, se convino con los bidatosarras en celebrar el encuentro del domingo, que para el Racing era de prueba, ya que tenía enfrente otro espectáculo popular y a precios económicos.

Para que el desastre económico no viniera, sólo con una garantía se contaba: con la de la popularidad de los grandes artistas del balón Gamborena y René Petit, que son todo el equipo fronterizo. Pues bien: la Directiva del Racing encontró a última hora con que ninguno de esos dos famosos nombres, ni aun el de Anatol, figuraban en las líneas del once veraniego, compuesto por un amasijo de figuras del primer team y del reserva. Un verdadero saldo, ya que además algunos jugadores no ocupaban tampoco sus puestos de ordinario. Y las consecuencias de ese pequeño desahogo repercutieron, como era natural, en la taquilla, mermandose al Racing los ingresos por entradas, ya que muchas personas, al encontrarse con que ni René ni Gamborena habían venido, optaron por irse a las playas desde las puertas mismas de los Campos.

Porque ni aun en el propio Irún se impone nadie el sacrificio de ir a ver al Real Unión cuando Gamborena y René Petit, que son todo el equipo, no figuran como componentes de él.

Ignoramos qué resoluciones adoptará la Directiva del Racing en defensa de los intereses que le están confiados. Nosotros, si tuviéramos que resolver este pleito, enojosísimo en la forma en que le plantean los iruneses, le fallaríamos negando to-

da subvención en metálico o, en justa reciprocidad, ordenando que se desplazase a Irún el segundo equipo completo.

Quijotes, sí; pero no tanto que cada uno haga con nosotros lo que le venga en gana.

Lo que fué el partido. Para el once local un triunfo aplastante. Se marcaron cuatro tantos como se podían haber marcado siete u ocho si el árbitro unas veces, los postes otras y la enorme labor de Emery no hubieran andado de por medio.

El dominio, más acentuado en el segundo tiempo, correspondió siempre al Racing. Faltó en la primera parte unidad en la línea delantera, a la que se sirvieron infinidad de balones. Los medios alas, incensables, actuaron con gran acierto, así como Santiuste. Y Rufino, en unos arranques de pindonor que fueron alabados por todos, sumó a los atacantes en varias ocasiones, recogiendo pases del interior y del extremo izquierdo para mandar escalofriantes chuts, que contuvo Emery o que salieron rozando los palos superiores.

Por esa falta de cohesión y de compenetración entre el quinteto atacante resultaron más vistosos los avances iruneses, casi siempre llevados por Alza—el mejor de los forasteros—, quien sirvió preciosos pases adelantados a Errazquin y a los extremos.

Sólo un tanto se marcó en esta primera mitad, en la que los ranguistas jugaron a favor del fuerte viento Nordeste que reinaba. Y eso tanto logró de una manera noia y tonta. Fué a los nueve minutos de haber comenzado el partido. Como consecuencia de una irrupción local a los dominios iruneses, Rufino, entre Sierra y Oscar, se hace con la pelota, chutando fuerte y rápido. El balón da en el palo, yendo a caer a los mismos pies de Hernández, que lo empujó suavemente, burlando al golkeeper forastero.

El segundo tiempo fué para los de casa el reverso de la medalla del primero. Santiuste siguió siendo la providencia en la defensa, ayudando mucho a Illera, que decayó bastante, lo que también le ocurrió a Rufino. En cambio Prieto se multiplicó, andando por todas partes y sirviendo muy bien, cosa que no había hecho antes.

Los delanteros llegaron a entenderse, y Oscar, que tuvo una gran tarde, aparte de tal que otro embarrullamiento, creó verdaderas situaciones de peligro con sus pases a las alas o a los interiores y se acreditó como buen conductor de línea y como excelente rematante, aunque no siempre apuntara con precisión. Emery, que ya había escuchado

nutridos aplausos en el primer tiempo por sus magníficas paradas, tuvo en este otro constantes y afortunadísimas intervenciones, que impidieron que aquello terminase en una verdadera tragedia.

Tres goals consiguió el Racing, los tres de irreprochable factura, y eso que Torón y Amós, por azaramiento, perdieron de lograr otro cada uno que tenían completamente fusilados.

Los de Irún empleáronse a fondo las pocas veces que lo permitió el estado de agotamiento de los medios alas y de Naveda—que estuvo muy inseguro toda la tarde—, a fin de no marcharse sin lavar la negra honrilla; pero sus esfuerzos se estrellaron ante la excelente labor de Prieto, de Santiuste y de Raba, que si no tuvo grandes ocasiones de lucirse, blocó bien, o rechazó mejor, los escasos balones que llegaron a su puerta.

Los tantos del Racing se produjeron de la siguiente manera:

A los catorce minutos Oscar recoge un pase adelantado de Sierra y chuta con la izquierda colocadísimo al palo. Emery se tira en busca del esférico, pero éste penetró en la red sin que el irundarra pudiera tocarlo. Han transcurrido dos minutos cuando el Racing, que no cesa en su presión, encuentra de nuevo en los dominios de Emery. Un irunés, nos pareció que el defensa izquierdo, saca con la mano una pelota y el árbitro, que ya había tolerado otras dos faltas idénticas, se decide al fin por imponer el máximo castigo. Oscar, de un patadón enorme, lo convierte en tanto.

Después, y a un chut de Torón, Emery, acosado por los delanteros ranguistas, se va con la pelota hacia un terreno que no es el suyo. Cesa en su persecución los caseros, pidiendo el correspondiente castigo, pero Alday no se da por enterado y el portero irunés se deshace del redondo muy cerca de la mitad del campo.

El último goal fué, para nosotros, el más bonito de preparación y de ejecución. Hay un chut enorme de Oscar, que da en el palo. Amós recoge y pasa al otro extremo. Torón manda un centro un poco pasado y Sierra chuta suave, rematado Hernández la jugada. (Ovación justa y merecida.)

Y el match, que en conjunto puede calificarse de notable por lo que a la calidad y cantidad de juego de los ranguistas se refiere, terminó con la victoria del equipo local por cuatro tantos a cero.

Los jugadores.

En el team irunés faltaron las dos únicas palancas que le mueven y por eso su labor fué incolora. De entre las individualidades que componían el equipo mixto irunés deben destacarse los nombres de Emery, Alza, Saura, Regueiro y Bergés. El primero se halla en plena forma. Alza actuó muy bien siendo el que creó la casi totalidad de las situaciones de peligro en que se vio envuelto el Racing; Saura, bien secundado por Regueiro, cortó y sirvió bastante al ataque; y Bergés, que tenía que cubrir dos puestos, ya que Altuna despegó poco y casi siempre medianeja, contuvo diferentes arrancadas.

A Errazquin no se le vió por ninguna parte. Todo lo que puede apuntarse en su haber son media docena de pases a los extremos. Tells y Echeveste II, bien, y Echeveste, desconocido; el peor de todos para nuestro gusto.

En el Racing, Oscar, que salió de seso de pelea, hizo un partido excelente. Amós centró y sacó córners dignos de que se hubieran rematado con brillantez. Perdió un goal hecho, como Torón, que además, estuvo un poco gris. Sierra trabajador, y Hernández colocadísimo y oportuno para los remates.

En los medios brillaron Illera y Rufino en la primera fase y Prieto en la segunda. Santiuste, como en sus mejores tiempos, y Naveda, desentrenado. Raba, acertado en sus intervenciones.

Dos palabras al señor Alday.

Su arbitraje no nos agradó, mereciendo la repulsa del público, especialmente en los últimos cuarenta y cinco minutos. Y no fué ello porque el señor Alday no se moviera ni siquiera a los jugadores, no; debió su desagradable actuación a la falta absoluta de uniformidad en la manera de apreciar las incidencias del juego. El juez encargado de dirigir las contiendas futbolísticas no puede

da para la aplicación de sanciones. O se es rigorista o se opta por la tolerancia. Cualquiera que sea la postura que se adopte hay que seguirla rectilíneamente. Castigar manos voluntarias cuando la falta no puede traer perjuicio para nadie, y en cambio tolerar las que deliberadamente se cometen en el área de penalty, nos parece muy poco justo y muy falto de equidad.

Los iruneses incurrieron el domingo en diversas faltas de esa índole, y el señor Alday, que no pudo dejar de verlas, por la situación que ocupaba, empleó con los forasteros tan excesiva tolerancia, que únicamente ordenó que se pensase una.

Tal actitud, que no puede conducir más que al desprestigio del señor Alday, la encontramos fuera de tiempo y de lugar, no hallando para ella ni aun la disculpa infantil de que se trataba de aminorar los deplorables efectos que en Irún habrá causado la noticia de la derrota del Real Unión.

Esas consideraciones debió tenerlas en cuenta el Club al enviar el mosaico de equipos con que se dignó honrarnos en la tarde del 20 de junio de 1926.

PACO MONTANER

La Asamblea nacional de árbitros.

En la primera sesión de la Asamblea nacional de árbitros, celebrada el sábado por la mañana en Madrid, se trató, a propuesta del delegado de Vizcaya, don Fernando Gutiérrez, de la dimisión de nuestro entrañable amigo, el árbitro de Cantabria don Fermín Sánchez.

Por unanimidad se acordó no admitir esa renuncia e invita al Colegio Cantabro a que se lo comunique así al interesado, devolviéndole su carnet.

De Torrelavega.

En los campos del Malecón concurrieron en partido amistoso, en la tarde del domingo, el Escudo F. C. de Cabezon de la Sal, y el reserva de la Real Sociedad Gimnástica.

Ganaron por dos a cero los gimnásticos, que dominaron bastante.

El partido, que, dicho sea de paso, gustó mucho, fué arbitrado de manera acertada por Heras.

CICLISMO

La II Vuelta a Cantabria.

Como anunciáramos en nuestros números anteriores, hoy publicamos la segunda y tercera etapa de la segunda Vuelta a Cantabria, que promete ser uno de los acontecimientos deportivos más interesantes en la presente temporada.

Segunda etapa: septiembre 9.—Potes, Ojedo, Frama, Cabezon de Liébana, Perrozo, Pesaguero, Avellanedo, Valdeprado (18 kilómetros, control voluntario), Cruce de la Horca, Salceda, Santa Eulalia, Lombría, Puente Pumar, Tudanca, Sarceda, Rucandio, Cosío, Puñentansa (60 kilómetros, control voluntario), Celis, Rábago, Bielva, Labarces, Roiz, Treceño, Cabezon de la Sal (92 kilómetros, control oficial con comida), Santa Lucea, Uceda, Buente, Barcenillas, Valle de Cabuérniga (106 kilómetros, control voluntario), Terán, Selores, Renedo de Cabuérniga, Fresnoeda, Los Tojos, Saja, Sierra de Isar, Puerto de la Palombara, «Taja Tierrez», Soto, Espinilla, Paracuellos, Fontibre, Salces, Nestares, Reinoso (147 kilómetros. Fin de la segunda etapa.)

Tercera etapa: septiembre 11.—Reinoso, Cañeda, Lantueno, Santiarde de Reinoso, Pesquera, Bárcena de Pie de Concha (19 kilómetros, control voluntario), Mollado-Porto-In, Santa Cruz de Igüña, Arenas de Igüña, Las Fraguas, Mediaboz, Los Corrales de Buelna (35 kilómetros, control voluntario), Rívero Matas, Hijas, Puente Viego, Aes, Corvera, Santiarde de Toranzo, Berleña, Villegar, San Vicente de Toranzo, Ontaneda-Alceda (60 kilómetros, control voluntario), Entrambasmestas, Candolias, Vega de Pas (71 kilómetros, control voluntario), Puerto de las Estacas de Truzba, Provincia de Burgos: Bárcenas, Espinosa de los Monteros (105 kilómetros, control voluntario), Quintanar de los Prados, Noceo, Agüera, Puente de San Fernando, Puerto de los Tornos, Provincia de Vizcaya: Lunerosa, Ramales (110 kilómetros, control oficial con comida), Gibaja, Riáncho, Provincia de Vizcaya: El Callejo, Carrianza, Villaverde de Pontones, Provincia de Vizcaya: Arcentales, Soportúa (175 kilómetros, control voluntario), Puerto de «Las Muñecas», Otañes, Los Corrales, Castro Urdiales (192 kilómetros. Fin de la tercera



DE LA VUELTA A FRANCIA.—Plano de la carrera. De izquierda a derecha los principales ciclistas que toman parte en ella: Botecchia, Frantz, Ad Benoit, Lucien Buysse, Bellenger, Dejongshe, Sellien y Aymo.

El III Gran Premio Vizcaya.

Muy próxima está la fecha en que se celebrará esta importante prueba, organizada por el Athlétic Club, de Bilbao, en la que se cuenta ya con las valiosas inscripciones de los más afamados caseros nacionales.

Sabemos que la Montaña será representada por Victorino Otero y por un equipo de tres corredores que manda la entusiasta Sociedad Gimnástica, de Torrelavega, que con un sacrificio más manda a sus corredores a disputarse el gran trofeo de esta prueba, que en el año anterior tan al alcance tuvieron.

May de veras aplaudimos el entusiasmo de la Sociedad Gimnástica y de los bravos muchachos que la defienden en el III Gran Premio de Vizcaya, que serán Eguen, J. Trueba y Gutiérrez.

Es de esperar que haya más inscripciones de montañeses en esta prueba, no faltando la del colindante Moll y otros bravos diprudinarios que tenemos en condiciones de probar fortuna.

LAPIZE

(POR TELEFONO)

Botecchia no venció.

PARIS, 21.—A las dos de la madrugada se dió salida a los corredores de la Vuelta a Francia, poniéndose inmediatamente en cabeza los de la casa Aleyon y quedando retrasado desde el principio el favorito Botecchia.

Al llegar a Gex, donde estaba situado el primer control, Botecchia entró con el pelotón de cabeza, que estaba formado por cincuenta corredores, los cuales hicieron el recorrido a tal velocidad que cubrieron el mismo tres cuartos de hora antes del horario calculado.

En el puerto de Hoz comenzó la lucha, llegando a remontarlo en cabeza Von Englaber y Standuarts.

El final de la etapa ha sido también muy venido, entrando en la meta y en pelotón dieciocho corredores, clasificándose el primero Buysse y el 16 Botecchia.

Durante todo el curso de la carrera Botecchia, el elader, sufrió varios pinchazos, que aprovecharon los demás corredores para escaparse, estableciéndose una ruda competencia.

Ya casi al final Jules Buysse pudo ponerse a la cabeza y llegó a Mulhouse a las 14 horas, 2 minutos y 4 segundos de la salida.

Después llegó un pelotón de varios corredores, clasificándose por el siguiente orden:

Van de Castela, Parmentier, De Buschere, Cuvénier, Benaix y otros más.

Botecchia entró el número 16, en 14 horas, 46 minutos y 21 segundos. Muerte de un futbolista.

SAN SEBASTIAN, 21.—El jugador de fútbol de la Real Sociedad, Fernando Rosales, que cursaba en Pamplona la carrera de perito agro-

nomo, fué ayer víctima de un accidente automovilista en el lugar denominado de Eri, en Aurildoin, a tres kilómetros de Pamplona.

Fernando, que había pasado el día al lado de su familia, regresaba a la capital de Navarra en el coche propiedad de don Alejandro Eguinoa Barrera, y al llegar al punto antes mencionado el señor Eguinoa, que conducía, intentó pasar a otro auto que iba delante.

Al hacerlo el carruaje se desvió hacia la cuneta y una de las ruedas traseras chocó contra un árbol.

Por efecto del encontronazo el coche perdió el juego trasero y salió lanzado a algunos metros.

Conducidos los ocupantes a la Casa de Socorro de Pamplona en otro auto, el doctor don Jadhin Ariz certifió la defunción de Rosales, que murió instantáneamente por haberse fracturado la base del cráneo.

Al propietario del auto, que el año anterior sufrió otro accidente, de idénticos resultados que el de ahora, es decir, perdiendo la vida un amigo que lo acompañaba y sufriendo el heridas no graves, se le apreciaron lesiones en diferentes partes del cuerpo y la probable fractura de la pierna derecha.

La Real Sociedad trasladará el cadáver a San Sebastián, siendo más que probable que el entierro se verifique mañana.

La noticia ha causado penosa impresión, y la conducción del cadáver será una imponente manifestación de duelo.

No tema usted que el calor debilita a sus hijos si les hace tomar el único reconstituyente infantil LACTOFITINA.

VER Y CREER

Ayer, frente al escaparate de la Librería de don Benito Hernández y Hermano, Ribera, 15, vimos un numeroso grupo de gentes de toda condición que comentaban muy favorablemente la magnífica exposición instalada en el escaparate de la mencionada Casa por la célebre marca «SAMA», cuyas renombradas tintas son, indudablemente, las mejores que se conocen para plumas estilográficas y oficinas.

Para que todo el mundo pueda de ello persuadirse sin gusto alguno, aconsejamos a nuestros lectores que visiten la mencionada Casa, donde serán obsequiados con un frasco completamente gratuito de dicha tinta «SAMA».

Digámoslo una vez más: La TINTA «SAMA» siempre vence.

Dr. CEBALLOS

Garganta, nariz y oídos. CONSULTA DE DIEZ A UNA

Paseo de Pereda 32, 1.ª derecha.



Tres momentos del partido Racing-Real Unión, celebrado el domingo.

A los comerciantes e industriales obligados a llevar el LIBRO DE VENTA les interesa leer el anuncio de la plana

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

“El Pueblo Cántabro” en Torrelavega.

Buen tiempo y mucha animación.

Puede decirse que estamos en pie no verano. En la ciudad las gentes salen a los paseos con ropa ligera y disfrutan de la agradable temperatura, y en las aldeas, los labradores están atareados curando la hierba y cuidando el maíz que crece de día en día.

El domingo no faltaron romeros en el Ruedo de Piélagos, aunque la charlotada de Santander fué quizá el festival que llevó más gente, hasta el extremo que al tren que sale por la línea del Cantábrico a las dos cuarenta, hubo que agregarle coches en vista de la aglomeración de viajeros; evitándose con esto un disgusto, ya que cuántas personas tenían sacado billete para dicho tren no se resignaban a esperar al de Asturias que pudiera llegar a no a la hora. El señor jefe de estación, siempre complaciente y siempre amable, no ordenó la salida del convoy hasta ver que todos los viajeros estaban acomodados. Muy bien, don Celedonio.

Sombremos de paja y fieltro. ULTIMOS MODELOS. Acaban de llegar CASA CAYON (EL MODELO) TORRELAVEGA.—Teléfono 150

La sesión última del cine, se vió también repleta. Las películas buenas, sobresaliendo la del recibimiento de los tripulantes del «Plus Ultra» a su llegada a Huelva y Sevilla.

La feria. La segunda feria del mes ha estado animada. El ganado que se presentó el domingo en el amplio feriado de La Llama, muy lucido y de gran valor.

Los precios siguen manteniéndose elevados.

Las vacas de leche son las que más se solicitan y se embarcan muchas para Barcelona, Bilbao, Madrid y otras apartadas regiones.

El número de transacciones verificadas, según datos oficiales, alcanzó la cifra de 469.

La Banda de música a Santander.

La Asociación de la Prensa de la capital ha solicitado nuestra Banda de música para que el día 11 de julio, «El Día de Santander», honre con su actuación las grandes fiestas que preparan.

Reunida la Junta de la Banda, ha acordado por unanimidad que nuestra laureada agrupación vaya a dar un concierto en el templo de boulevard de Pereda, cuyo concierto tendrá lugar en la mañana del citado día 11, y es casi seguro que por la tarde tomará parte en el festival de la plaza de toros.

Es sabido que la Banda, cuando hace dos años obtuvo el primer premio en el concurso provincial, se comprometió a ejecutar un concierto en el boulevard de Pereda, y por contratiempos surgidos no pudo llevarse a efecto; así es que ahora se la presenta ocasión de hacerlo, pagando así la deuda contraída.

Aplaudimos que nuestra Banda de música vaya a Santander donde, sin duda alguna, ha de ser escuchada con gran interés y simpatía, y estamos seguros que tanto el director señor Lázaro como los señores músicos a sus órdenes, procurarán corresponder al honor que les hacen los santanderinos, poniendo todo su saber y todo el alma en la ejecución del programa que dentro de unos días daremos a conocer.

La Banda de música de Torrelavega será la única que de la provincia vaya el próximo día 11 a la capital. Esta distinción nos satisface en grado sumo.

En Sierrapando.

El presidente de la Junta vecinal de este importante pueblo, ha dado orden a todos los vecinos para que desbardalen las carreteras. Claro está que cada uno desbardará la parte que corresponde a su finca.

Tan pronto como se termine dicha operación, que el presidente de la Junta señor Torre está dispuesto a que se haga bien y muy pronto dará comienzo el arreglo del pavimento de las carreteras, para lo cual cuentan ya con el apoyo del Ayuntamiento.

Mucho celebramos que la Junta vecinal de Sierrapando haya entrado en un periodo de actividad, pues buena falta hace ocuparse del

arreglo que dejamos citado, porque cuando llueve aquellos caminos están intransitables.

¡Esos lobos! También nos ha comunicado el presidente de la Junta vecinal de Sierrapando, que los lobos están haciendo grandes destrozos en el monte del Dobra. Tan dañinos animales se han comido recientemente muchos corderos y algunos caballos, así es que los vecinos de los pueblos limítrofes al citado monte están muy alarmados.

¿No tomarán las autoridades alguna medida que evite este gran mal?

Nota de la Alcaldía. El señor alcalde ruega a cuantos vecinos tienen descompuesto el tonador del agua le reparen, pues si en el plazo de quince días, a contar de esta fecha, no lo hacen, se les cortará el agua.

Notas de sociódad. Con los nombres de Vicente María Eugenio, fué bautizado el domingo último en la iglesia parroquial del pintoresco pueblo de Ejes, el primogénito del distinguido matrimonio doña María Pila y don Eugenio Cuello, profesor de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

El Santo Sacramento fué administrado por el virtuoso párroco de aquel lugar, siendo padrinos el respetable caballero don José Pila, abuelo del niño, y la virtuosa señora viuda de Ruiz, tía del recién nacido.

Con tal motivo, los muchos invitados a la ceremonia fueron obsequiados en el señorial palacio de La Cueva, propiedad de la señora

CALZADOS PURA FANTASIA. Excelente calidad. Precios convenientes. Inmenso surtido. CASA CAYON (EL MODELO) TORRELAVEGA

viuda de Ruiz, con un espléndido banquete.

Hacemos votos por la salud del nuevo cristiano y felicitamos a sus padres, abuelos y demás familia.

—Por don Eduardo Ruiz, de Reinoso y para su hijo Saturnino, inteligente y culto operario de la Real Compañía Asturiana de esta ciudad, le ha sido pedida a don José Sedano, jefe de la Guardia municipal de nuestra población, y doña Presentación Hoyos, la mano de su virtuosa hija Carmen.

La boda se celebrará en breve. Reciban los futuros esposos y sus respectivas familias nuestra sincera enhorabuena.

—Ha regresado de Madrid doña María Cruz Domínguez, distinguida esposa del digno jefe de Telégrafos de esta ciudad y querido amigo nuestro don Ricardo Rojas.

—En el Conservatorio de Madrid ha obtenido brillantes calificaciones la simpática señorita Matilde Pérez Sierra.

La felicitamos muy de veras, así como a su profesora doña María Cruz Domínguez.

Un natalicio. En Sierrapando ha dado a luz una niña Luisa Somacarrera Barrera, esposa de Gregorio Michelena Revuelta.

Nota triste. A los treinta y seis años de edad, ha fallecido en esta ciudad Filomena Cayón Lomas, viuda de Aurelio Muñoz.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

El Municipio.

Acceptada por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia la dimisión que tenía presentada el alcalde señor Arrabal, hizo entrega de la Alcaldía al teniente de alcalde señor Ortega.

Continuamos sin saber quién será el sucesor del señor Arrabal, aunque circula en la villa la noticia de que el designado por la primera autoridad será o el señor Fraguá, don Agustín o don Pedro Castañeda.

En cualquiera de los dos citados señores que recayese el nombramiento nos parecería acertadísima la decisión del señor gobernador, por tratarse de personas que disfrutan de arraigo, respeto y representación en Santaña, habiéndose acogido con

agrado la noticia, que celebraríamos se confirmase.

Un donativo. En la Junta celebrada el pasado 13 por la Directiva de la Sociedad de Mareantes de esta villa, se acordó hacer un donativo de 500 pesetas y 24 ejemplares de la obra del poeta comillano Jesús Cancio, titulada «Olas y cantiles», al director de la Escuela provincial de Pesca, instalada en ésta, para que lo distribuya en premios entre los alumnos de dicho Centro que más se distinguen por su aplicación y amor al estudio.

No hemos de terminar sin alabar el proceder de tan simpática Sociedad, que sabe estimular el estudio entre los hijos de sus socios que al expresado Centro de enseñanza acuden, a fin de que en un mañana no lejano sean útiles y aprovechen los sacrificios y desvelos que por ellos se imponen.

Efusivamente felicitamos a la Directiva de la Sociedad de Mareantes de Nuestra Señora del Puerto por tan acertado y útil acuerdo.

Mercado. Animadísimo estuvo el de hoy y se hicieron numerosas transacciones, rigiendo los siguientes precios:

Verduras: repollos, de 0,25 a 0,75; lechugas, de 0,10 a 0,25; guisantes, de 0,40 a 0,60; habas, de 0,20 a 0,25; patatas, de 0,20 a 0,25; cabollas, de 0,60 a una peseta docena; ajos, de 0,50 a 0,60 ídem; aves: gallinas, de 6 a 8 peseta una; pollos, de 5 a 7 par; huevos, de 2,75 a 3 docena; frutas: cerezas, de 1,25 a 1,50 kilo; fresas, a 3 ídem; albaricrinos, de 1,25 a 1,50; perucas de San Juan, a 0,80 kilo; quesos, de 1,75 a 2 ídem; nueces, a 0,25 medida; pescados: merluza, de 4 a 4,50 kilo; congrio, chicharros, sardinas, anchoa, lubina, escachas, jilbias, cabrás, a precios varios, según clase.

El corresponsal. Santaña, 20-6-926.

SUANCES

Una fiesta en honor de Nuestra Señora de Guadalupe.

Dos personas piadosas, muy amantes de la Virgen de Guadalupe, que se llaman don Claudio Herrera, hijo de este pueblo, y don José Carvajal, mejicano, pero hijo de españoles, al pasar una corta temporada en este hermoso rincón de la Montaña, instituyeron y ordenaron que a sus expensas todos los años y en la fecha de hoy se celebre una fiesta con gran esplendor en honor de la Santísima Virgen, Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Méjico.

Siguiendo las indicaciones de los señores aludidos, hoy a las diez de la mañana tuvo lugar una misa solemnisima en nuestra iglesia parroquial, en la que ofició nuestro querido párroco don Hipólito Martínez, asistido de los señores don Ricardo Balbontín, párroco de Cortiguera, y don Victorino Hernández, capellán del Colegio de San José.

El sermón estuvo a cargo del reverendo Padre Amurrio, el que pronunció una bella oración sagrada, que dejó muy satisfechos a todos sus oyentes.

La cajilla estuvo a cargo de los Hermanos Marianistas, que con un nutrido coro de alumnos del Colegio y bajo la dirección del profesor don Alejandro López, cantaron con mucho gusto y afinación.

De sociedad. Procedente de Madrid y con objeto de pasar la temporada de verano entre nosotros, ha llegado a ésta el respetable señor don Ramón Arizcun, acompañado de su señora, doña Julia Moreno Gil de Borja, y de sus simpáticas hijas Florentina y Judita.

—También de Madrid ha llegado con el mismo fin el ingeniero y acaudalado señor don Francisco Jara y Herrera, con su señora y su simpático hijo Currito.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la respetable señora doña Angeles Carrera, esposa del comandante del puesto de la Guardia civil de Santillana, que pasará entre nosotros una corta temporada.

El corresponsal. Suances, 20-6-926.

Ramales de la Victoria.

Las fiestas de San Pedro. Pocos días faltan para la celebración en esta villa de las renombradas fiestas de San Pedro, y todavía no sabemos los vecinos los festejos que el Ayuntamiento piensa obsequiar a tan grandísimo número de forasteros como nos visitan en esos días.

—Ni carteles anunciadores, ni programas de mano, ni preparativos de fiesta; nada, absolutamente nada. En años anteriores sabíamos todos

los festejos con un mes de anticipación. Gracias a que la popularidad y renombre las anuncia solas años atrás año, pues de otro modo en el presente nos quedaríamos solitos, lamentando la apatía e indiferencia con que miramos las cosas los ramallegos.

Una sola es la excepción de nuestra falta de anuncio y a ella corresponde a la dignísima prensa santanderina, que es la única entidad que mira con cariño las cosas que interesan a los pueblos de la provincia, siendo principalmente EL PUEBLO CANTABRO uno de los periódicos que más han laborado siempre para ensalzar, desinteresadamente, todas nuestras cosas.

Este año, Dios mediante, publicaremos, desde las columnas de este periódico, algunos pormenores de las fiestas, para que todos nuestros lectores sepan cuanto pasa en este bello rincón de la Montaña.

El corresponsal 99. Ramales, 10-6-926.

DE SARON

La novillada.

En este pueblo se celebró una becerrada, en la que mató un novillo el distinguido aficionado santanderino Alejandro Pérez Estrada, que ha decidido dedicarse al toreo.

El nuevo diestro estuvo muy valiente, tanto toreado como matando, demostrando tener sobrados conocimientos en el asunto.

Cortó la oreja de su enemigo y ha sido contratado nuevamente.

El resto de la comida fué pródigo en incidentes cómicos que sostuvieron en constante hilaridad al público.

De los dos matadores encargados de pasaportar a los becerros, solamente pudo hacerlo Nilo Guiltarte, pues el que tenía que estoquear José M. Lániz murió a consecuencia de insolación.

El corresponsal. C.

El Centro. Carlos García (Antigua de San Martín). Café, vinos y licores.—Especialidad de la Casa. COMIDAS ECONÓMICAS. Santa Clara y Rualsal.—Teléf. 125.—SANTANDER

REINOSA

Fiestas en Arijá.

Para los días 3, 4 y 5 del próximo julio se anuncian importantes festejos en Arijá, el pueblo industrial y simpático, con motivo de cumplirse el XX aniversario de la fundación de la fábrica Cristalería Española, de la conocida entidad Saint Gobain de París.

Entre los espectáculos figura una novillada, en la que tomarán parte diestros de gran fama, por lo que es de esperar que venga un gran contingente de forasteros.

Se están haciendo muchos preparativos y si el tiempo responde, como es de suponer, se verán las fondas atestadas de viajeros.

Buen estudiante. Felicitamos a Luis Macías, niño de pocos años, que ha obtenido brillantes notas en los exámenes efectuados en el Instituto de Santander, en estos últimos días.

No hay que decir la satisfacción que esto habrá producido a los padres, a quienes también hacemos llegar nuestra más cordial enhorabuena.

Letras de luto. Subió al cielo, a los dos días de nacer, el niño Vicente Martínez Valle. Damos nuestro pésame a los padres.

—También dejó de existir, a la avanzada edad de sesenta y cinco años, don Valentín Ibáñez González, habiendo producido su muerte general sentimiento, quedando patentizado en la gran manifestación de duelo para acompañarle a la última morada.

Expresamos nuestro pésame más sentido a sus deudos y familiares.

Nacimientos.

Ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña, doña Carmen de la Peña, esposa de nuestro distinguido amigo don Jerónimo Tinoco.

Con tan fausto motivo enviamos nuestra enhorabuena más sincera al joven matrimonio. La recién nacida llevará el nombre de María de la Concepción.

—También han dado a luz últimamente las esposas de don Damián Gutiérrez González y de don Eusebio González García.

—Les expresamos nuestra enhorabuena más cariñosa.

Boda. Han contraído matrimonio en la

iglesia parroquial de San Sebastián, don Emilio Rodríguez Pérez y doña María Encarnación Gutiérrez Rodríguez, a quienes deseamos muchas venturas y prosperidades en su nuevo estado.

El mercado de ayer.

El tiempo estuvo espléndido y los aldeanos lo aprovecharon más para alzar a sus labores agrícolas que para venir al mercado. Pues como nunca faltan en este día negocios de carácter agrícola y ganadero, hubo asistentes en número suficiente para que diera impresión de que se celebraba el acostumbrado semanal mercado, pues las transacciones han alcanzado la cifra siguiente:

30 vacas; 20 terneras; 104 cerdos de cajón, y 10 ídem de cuerda.

Deportes.

El partido celebrado el domingo en los campos de San Francisco, en honor del heroico mecánico Joaquín Arozamena, resultó un buen homenaje al valiente montañés.

Todo se hizo dentro de la mayor cordialidad, desinvolviéndose el juego perfectamente.

La concurrencia fué numerosa, sobresaliendo el elemento joven, que disfrutó de lo lindo en el baile organizado para después del partido, como continuación de la fiesta.

El Reinoso F. C. y la Unión Campurriana desempeñaron su papel futbolístico con gran acierto, agradando al público, que los aplaudió y les agradeció la buena tarde, pues las jugadas fueron interesantes y se distinguieron, como siempre, harto conocidos de la afición, algunos de los equipos seismosos.

El resultado fué: El Reinoso F. C. dos goles; por cero los de la Unión Campurriana.

El corresponsal. \*\*\*

DE LUENA

Varias noticias.

Nuestro queridísimo amigo, el joven y culto profesor de instrucción primaria, don Constantino Gómez López, remitió ayer por conducto del simpaticísimo Nardín Mesones, casa de la mecánica, la cantidad de 26,75 pesetas, producto donado por la infancia luense, y que como recordarán los lectores, dimos cuenta en estas columnas el domingo, 20 del actual, y... ya que hablamos de esto, vamos a manifestar que la escuela que regenta el inteligente maestro y querido amigo nuestro don Manuel H. Peña, es la de Sel de la Carrera y no la de Entrambasmiestas.

También, y como hemos anunciado, dichas pesetas se han remitido al ilustrado presidente de la Comisión, don José Cano.

Natalicio. En Resconorio ha dado a luz felizmente una hermosa nena, la esposa del presidente de aquella Junta Administrativa y amigo nuestro don Agustín Gutiérrez.

De sociedad. Hemos tenido el gusto de saludar en Luena al virtuoso párroco de Resconorio don Pedro Fernández.

—También hemos estrechado la mano en ésta, de nuestro particular amigo don Abdón Martínez.

—Hemos pasado unas horas amenas, en esta localidad, con la honrosa amistad de uno de nuestros mejores amigos de Ontaneda, don Jacinto López Ontañón, acreditado sustre de aquel pueblo.

¡Adiós, señortas linda!

—Para el balneario de Corconte ha salido los preciosos jóvenes de Luena, Elvira Gómez, Jerónima Ruiz y Adoración Ibáñez.

¡Salud, amiguitas!

El corresponsal. Luena, 21-VI-1926.

COMILLAS

El reputado médico dentista que tiene instalada su clínica en Cabezón de la Sal, ha establecido también consulta en Comillas todos los miércoles y viernes, de tres a siete de la tarde.

DE ANIEVAS

De sociedad.

Al pueblo de Villasuso ha llegado, procedente de Utrera (Sevilla), con el fin de disfrutar de la estación estival, la muy distinguida y respetable señora doña Hermenegilda Gutiérrez, de Guerra, esposa de nuestro particular amigo don Dámaso Guerra, gran comerciante de la ciudad antedicha y al que este año le es indispensable abandonar sus negocios, por tener que realizarlos, y definitivamente fijar su residencia en este hermoso valle, donde posee grandes propiedades.

La señora de Guerra es hija del

bondadoso y venerable anciano don Juan Antonio Gutiérrez, secretario que fué de nuestro Ayuntamiento durante cuarenta y cuatro años y que en ese tiempo supo cumplir estrictamente con su deber y captarse el aprecio de todos los anievaneses.

—Con el mismo fin es esperada hoy, procedente de Madrid, la apreciable señora de nuestro querido amigo don Calixto G. Quevedo, el que se encuentra en ésta desde hace unos días, según información que a su debido tiempo hize en una de mis últimas crónicas.

A todos les deseamos les sea grata su estancia entre nosotros.

El corresponsal. Villasuso, 20-6-926.

Del Sindicato Agrícola de Laredo.

REMITIDO

Habiendo aparecido en el periódico «El Cantábrico», correspondiente al día 20 del corriente y entre la crónica del corresponsal de esta villa, un arduo sueldo, titulado «Del Crédito Unión Minera», en el que se vierten conceptos completamente inexactos referentes a la Comisión liquidadora del «Sindicato Agrícola», de Laredo, a la misma le interesa hacer constar lo siguiente:

Primero.—Que la solución dada al asunto de esta Sociedad ante el excelentísimo señor gobernador y delegado gubernativo del distrito el día 18, en el despacho del primero, entre la representación del Ayuntamiento de Laredo y la de este Sindicato Agrícola, fué solamente por parte de esta entidad, el acceder cordialmente al ruego de estas autoridades de dar a los acreedores de la misma igual porcentaje que da el «Crédito» a los socios, en este primer plazo, en atención a que la prolongada suspensión de pagos ha determinado en los mismos gran estrechez económica.

Segundo.—Que es absolutamente inexacto y colmísimo que esta Sociedad, con sólo el 54 por 100 que ha recibido de su libreta del «Crédito de la Unión Minera» pueda dar igual porcentaje a sus acreedores, porque teniendo la pérdida, que todos saben, en su cartera de valores, mal le puede entregar nadie el importe de estos títulos perdidos, desde donde procede la recabaja del 400.

Tercero.—Que el hecho de haber accedido cortésmente al atento ruego de la primera autoridad de la provincia, ni indica imposición alguna por parte de ésta, ni menos renuncia por parte de la Sociedad a compensarse de la pérdida sufrida, de la que se resarcirá indefectiblemente, conforme tiene propuesto y aprobado por sus acreedores.

Cuarto.—Que para tomar esta determinación, no sólo lo ha hecho de acuerdo con sus Estatutos, sino con el parecer de seis eminentes letrados de Santander y Bilbao.

Quinto.—Que comprendiendo así el público, acreedor ha demostrado su aprobación por el hecho de que en solos dos días han cobrado el 50/00 de los acreedores.

Sexto.—Que, por lo tanto, esta Sociedad, una vez cumplido el atento ruego del excelentísimo señor gobernador, como no ha de regirse por la opinión de ningún corresponsal de periódico, seguirá imperturbable el camino trazado por sus Estatutos.

Laredo, 20 de junio de 1926.—Por el Sindicato Agrícola de Laredo, La Comisión liquidadora.

\*\*\*

MALIANO

Una visita.

El domingo último visitó esta localidad el alcalde señor Arche, en compañía de los tenientes de alcalde señores Bezanilla y Cagigas.

El objeto de la visita fué puramente oficial y en ella le acompañaron los vocales de la Junta vecinal, señores Díaz y Cacho.

Recorrieron distintas carreteras del pueblo, algunas de las cuales encontraron en muy mal estado de conservación.

El alcalde se propone, como ya hemos dado a conocer, verificar una limpieza general de caminos, para, en época adecuada, proceder al arreglo de ellos.

Españoles del señor Arche y dignos compañeros de Corporación, no desdican las necesidades de este pueblo, cada día mayores, y aunque comprendemos que otros pueblos reclamarán también la atención del Ayuntamiento, creemos que Maliano necesita fijar la vista en él, con preferencia, por ser, indiscutiblemente, dicho sea sin desdoro de los demás, el mejor de todos.

Sección marítima.

Las subvenciones a la flota mercante.

CRONICA
Las revistas profesionales no acusan novedades de importancia en los diferentes mercados de fletes.
En el Cantábrico rigen las mismas cotizaciones que dimos a conocer el pasado mes, aumentando los contratos de carbón de una manera notable.

El Gobierno italiano ha elevado la subvención que tenía señalada para la flota mercante.

Esto significa la importancia que las naciones europeas conceden a este útilísimo y valioso elemento de la economía nacional, considerado en todas las épocas de la historia como uno de los factores indispensables para el progreso comercial de los pueblos eminentemente marítimos.

MECHLIN

\*\*\*

El «Rosario».
Con carga general es esperado en nuestro puerto, procedente de Vigo, el vapor «Rosario».

En el puerto.
A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto siete barcos mercantes.

El «Freiburg».
En breve entrará en el puerto, con carga general, el vapor «Freiburg».

Mañana entrará en Santander, procedente de Hamburgo, el magnífico trasatlántico «Toledo».

Al mediodía saldrá para Habana, Veracruz y Tampico con gran cantidad de pasajeros y carga general. El «Oropesa».

Procedente de Chile, Perú y Habana entrará hoy en nuestro puerto el magnífico trasatlántico «Oropesa», con mucho pasaje y carga. Continuará viaje a Liverpool. Movimiento de buques.

La crema más delicada gran fortaleza recibe en la boca es enjugada con Licor Polo de Orive.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas B LANCAS de las que van pegadas en el bote de la harina lacteada NESTLE que llevan nuestra marca de fábrica EL NIÑO, se regalará una muñequita.

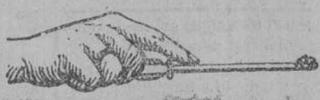
Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Via Layetana, 41, BARCELONA.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las únicas etiquetas valideras para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Pida usted

Acete extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio, 27 pesetas lata de diez kilos bja.



Una punta de cuchillo

de SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» tomada diariamente con las comidas, es de un efecto formidable. El niño raquítico y aun sano, crece robusto, con huesos fuertes y músculos vigorosos.

Chicas anémicas y las mujeres en general, tienen necesidad de estas Sales Nutritivas de la sangre, que combaten la inapetencia, la desnutrición y la tuberculosis incipiente. Estas Sales son insuperables en todas las enfermedades procedentes de la pobreza de la sangre. El gasto diario es solamente de diez céntimos. El beneficio es de gran valor.

De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España. Depositarios en Santander: E. Pérez del Molino.

A las modistas y público en general.
Pisados bordados a máquina. Esta Casa es la que más rápidamente hace los encargos.
BECEDO, 7, 3.º

Sucesos de ayer

Atropellada por un tranvía.

A las tres y cuarto de la tarde del domingo, el tranvía A-3 atropelló en El Empalme a la niña de cinco años Dolores Fernández Gómez, causándole la fractura, con gran destrozo, de las partes blandas de la pierna derecha.

Dolores Fernández fue curada en la Casa de Socorro.

Conato de incendio.

A las tres de la tarde del domingo se tuvo conocimiento en el Parque municipal de bomberos de que había estallado un incendio en la Reyneta.

Instantáneamente salió todo el material, cuyos servicios, por fortuna, no fueron necesarios.

Accidente del trabajo.

El obrero de veintidós años Alfonso Guillémez Basco, se produjo ayer quemaduras en la pierna y en la mano izquierdas, trabajando para la Compañía instaladora de teléfonos.

Lesionado por un auto.

Enrique Santiago Vivas, de once años de edad y con domicilio en la travesía de San Simón, 25, segundo, fue atropellado por el automóvil S-2.437, que pasaba por la calle del Río de la Pila.

En el mismo coche se trasladó al muchacho a la Casa de Socorro, en donde le fueron apreciadas contusiones y rozaduras en la pierna derecha y gran contusión, con hemorragia, en la región maleolar del pie derecho.

Cuidado con la gasolina!

A las ocho de la noche del domingo, y por una imprudencia de la sirviente de la casa, se inició un pequeño incendio en el primer piso de

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal, hasta dos mil pesetas.

En la Central (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

Para los exámenes de septiembre.

Lecciones de asignaturas del Bachillerato, Magisterio, Licenciatura en Letras y preparatorio de Derecho, por profesor de Segunda Enseñanza. Razón en esta Administración.

VENTA DESESPERADA DE...

Tropas de agua, delantales de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etc.

JUAN DE BILBAO Y GOYAGA
Deusto (Vizcaya)—Teléfono 5-90

Casa Gebrián

MUEBLES DE ESTILO
Director-proyectista: Isidoro Guinea
MODELOS ESPECIALES
Ledesma, 8, Exposición-BILBAO

Si visita BARCELONA, hospédese

HOTEL RANZINI
Paseo Colón, 22. Frente al mar. Con fort. Pensión completa desde 11 pesetas. Autos estación.



PHOSMIL JIMENEZ

IMPREDIBLE EN LAS ENFERMEDADES DEL CRECIMIENTO RAQUITISMO OSTEOMALACIA

PHOSMIL JIMENEZ

TONICO DEL ESQUELETO

la casa número 15 de la calle de San Simón.

Le sofocaron varios bomberos municipales.

Ataque de disnea.

Desde un establecimiento de la calle de Méndez-Núñez, donde se hallaba, fué trasladado anoche a la Casa de Socorro Luis García, de sesenta y dos años, que sufría un fuerte ataque de disnea.

Se le dejó descansando en una de las camas del benéfico establecimiento municipal.

"SYKÉ" JARABE DE HIGOS (SOMONTE) Curación racional del EXTREÑIMIENTO LAXANTE SUAVE sin FENOLFTALEINA ni principio alguno irritante. De venta en todas las Farmacias.

Notas necrológicas.

En esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, ha dejado de existir el prestigioso y buenisimo caballero don Miguel Canales Pérez, sincera y profundamente querido y respetado en Santander.

El señor Canales Pérez, caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, recompensa a que se hizo acreedor por sus valiosísimos méritos, estaba dotado de admirables cualidades, entre las que destacaban la caridad, la bondad y la nobleza, condiciones inapreciables de su alma cristiana y generosa.

En esta ciudad y en no pocos pueblos de la provincia, el caritativo y amable señor gozaba de numerosísimas amistades y simpatías, adquiridas con su trato exquisito y carácter franco.

El fallecimiento de don Miguel Canales Pérez ha causado profundo sentimiento, recibiendo su distinguida y apenada familia infinidad de testimonios de pésame por tan tremenda desgracia.

Descanse en paz el finado señor, que, piadosamente pensando, habrá encontrado el premio eterno que Dios guarda para las almas buenas.

A su director espiritual, don Manuel Gómez; a sus desconsolados hijos, don Paulino (queridísimo amigo nuestro y corresponsal administrativo de este periódico en Torrelavega), don Miguel y don Florentino; hijas políticas y demás familiares enviamos nuestro pésame sincero, deseándoles cristiana resignación en tan dolorosísimo trance.

Información obrera.

Sindicato de Obreros Camareros de Santander.—Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, Primero de Mayo, 12, el jueves 24, a las diez de la mañana, para tratar asuntos de gran interés.—LA DIRECTIVA.

La Fraternidad.—Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria de Directiva, hoy, a las ocho y media de la noche. Al mismo tiempo se convoca a la Revisora.

Notas diversas.

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, hasta las diez, la banda municipal:

PRIMERA PARTE
«Homenaje al rey Alfonso», paso-doble; Manzano.
«Precioso», fantasía; Weber.
«Noces de Figaro», obertura; Mozart.

SEGUNDA PARTE
«La vaquerita», escena del reloj; Rosillo.
«La reja de la Dolores», fantasía; Serrano.
«Caramelo», zapateado; Jiménez.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 763.
Estancias causadas por transeúntes, 25.
Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 9.
Asillados existentes en el Establecimiento, 156.

Presentación.—Se ruega al soldado que fué del segundo regimiento de Infantería de Marina, Hipólito Ibarruri Gómez, perteneciente al reemplazo de 1910, por el cupo de Abanto y Ciérvana (Vizcaya), se presente en el Negociado de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento a recoger su licencia absoluta.

También creemos que esta localidad absorbe tanto o más tiempo, si se quiere administrar bien, como el resto del valle, e indudablemente, dado el estado actual de cosas, bien creemos que Mañano ha de ser la constante y eterna pesadilla de todo Ayuntamiento que, dándose perfecta cuenta de lo que es ser administrador del pueblo, haga por cumplir con su deber.

Carrera de cintas.

Otro de los números del programa de festejos, con motivo de las populares y tradicionales fiestas de San Juan, lo integrará la gran carrera de cintas en bicicleta, que la Comisión de Festejos ha organizado para el jueves, 24, a las seis de la tarde.

Dicha carrera, que se llevará a efecto en el ferrial, ha de verse muy concurrida, por el inmejorable sitio de que se dispone y porque en la localidad hay mucha afición al pedal.

Las inscripciones pueden hacerse a partir de hoy, en el taller de carpintería de don Aurelio Cagigas, situado en la acera de la estación.

Los premios serán tres.—El primero, de 15 pesetas; el segundo, de 10, y el tercero, de cinco.

La inscripción quedará cerrada el jueves, a la una de la tarde.

El alumbrado.

Se está gestionando con la Electricidad de Viesgo la cuestión del alumbrado, habiéndose solicitado mil lámparas.

El corresponsal.
Mañano, 21-VI-1926.

NOTICIAS OFICIALES

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Choque de automóviles.

En la curva que existe en el kilómetro 37 de la carretera de Torrelavega a Oviedo, chocaron los autos 4.910, de la matrícula de Bilbao, y el 2.901, de la de Santander, conduciendo el primero por don Bernardo Rodríguez Ruiz y el segundo por don Luis de Abarca.

El vehículo propiedad de aquel señor cayó por un terraplén, saliendo despedidos sus ocupantes y quedando destruido. El señor Rodríguez Ruiz y don Pío Fernández, que le acompañaba, resultaron con heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

En otro automóvil fueron trasladados a Llanes.

El Juzgado de San Vicente instruye las oportunas diligencias.

OTANES

Lesiones graves.

Por resentimientos cuestionaron en el pueblo de Sámamo los vecinos del mismo Juan Llano Chávarri y José Ortiz Villanueva, de sesenta y treinta y seis años, respectivamente, casados, labradores, propinando el segundo al primero varios golpes con una pala, produciéndole una fuerte contusión en el ojo izquierdo y la fractura de la parte inferior del húmero.

Balneario de Corconte

Clima de altura. Muy tónico para nerviosos. Este agua es la mejor conocida para la curación de las enfermedades del riñón, vejiga, artritis y es infalible en los cólicos nefríticos.

Disuelve el ácido úrico y los cálculos.
Temporada: 1.º de julio a 30 de septiembre.

Orquesta Marchetti, del Palacio de Hielo, de Madrid.

Hoteles y hospederías.—Hay servicio telegráfico.

Automóviles desde Reinos (ferrocarril del Norte); Soncillo (ferrocarril La Robla), Ontaneda y Burgos.

Para más detalles dirigirse a la Administración Central, paseo de Pereda, 26.—SANTANDER.

Para constructores y contratistas

Consultar a BESAYA, S. A., Santa Cruz de Igüña (Santander), precios de su especialidad de carpintería en maderas de castaño, roble y encaplo secas.

Novo Suárez y C. (S. en C.)

ALMACEN DE PAÑOS
Recibido el surtido completo de la temporada, visiten LA INNOVACION
Novedades de señora y tejidos en general.

Zotal

Evita las enfermedades de las gallinas y palomos.

BEDIA CABARGA Y C. A

Fábrica de aserrar madera. Talleres de carpintería mecánica
ALMACEN
Maderas del país y extranjero
Precios económicos
Astillero - (Santander)

La situación en Marruecos.

En la reunión de hoy de los delegados en París, se dará carácter definitivo a los acuerdos adoptados en anteriores reuniones.

Una nota oficiosa. MADRID, 21.—Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «La ocupación sin resistencia de Tetuán por las fuerzas del general Souza y la marcha por la costa de Gomara del comandante Capaz, recogiendo dos cañones más y buen número de fusiles, unido al próximo relevo de las fuerzas francesas en Targuís, que no dará el dominio de la meseta que une las dos zonas de nuestro protectorado, permite augurar un pronto y feliz resultado a la campaña de consolidación que de modo tan acertado ha dirigido el general Sanjurjo.

El Gobierno ha creído interpretar el deseo del país comunicándole al general en jefe la atención con que es seguida su brillante actuación y de la del Ejército, expidiéndole el siguiente telegrama: «Presidente Consejo de ministros a general en jefe.—Tetuán.

El Gobierno sigue con el mayor interés el plan de operaciones que V. E. desarrolla con un acierto y éxito que superan a todas las ponderaciones.

Creo, como V. E., que la ocupación de Tetuán y la marcha por la costa del bravo e inteligente comandante Capaz, son de extraordinaria importancia.

Me felicito rápido resultado gestión que le permitirá inmediata ocupación Targuís, de importancia material y moral para la conservación

Matías Mowinckel

(Hijo de Jorge Mowinckel) SANTANDER Unica Casa de Coloniales en la provincia que se dedica exclusivamente a la importación directa de bacalao de todas procedencias. Oficinas: Velasco, 11.—Teléf. 471

Matth's Gruber Bilbao



A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete. Representante: JOSE MARIA BARBOSA.—Cisneros, 7, segundo, y San Francisco, 1, tercero.—SANTANDER.

de nuestro prestigio en Benjurriaguel. Ruego a V. E. haga constar en orden general que el Rey, el Gobierno y el país siguen con la mayor atención esta parte de las operaciones y que no prodiga las felicitaciones por no entorpecer otras comunicaciones; pero no dejamos de seguir en gran interés la consolidación de una obra en que España funda todas sus esperanzas de tranquilidad y prosperidad.

El comunicado oficial del día 20. MADRID, 21. El que anoche se recibió de África, dice así: «Procedente de Larache y acompañado del general Godet, ha llegado a Tetuán el alto comisario. Sin más novedad en las zonas del protectorado.

Las conversaciones francoespañolas. MADRID, 21.—El periódico oficial refiriéndose al curso en las conversaciones francoespañolas dice: «Mañana, martes, se reunirán los miembros de las Comisiones española y francesa con asistencia de los técnicos, para dar carácter definitivo a los acuerdos tomados en las últimas conversaciones, que son: Suerte que ha de correr Abd-el-Krim.

Relevo de las fuerzas francesas que han ocupado posiciones en territorio español; y Régimen a implantar en las cabillas cuyos límites alcanzan a las líneas.

En las dos últimas reuniones celebradas una en la Embajada española y otra en el ministerio de Negocios, con la asistencia de Petain y señor Bertolot, por Francia, y los señores Jordana y Quibonás de León, por España, se adoptaron de conformidad los dos últimos, toda vez que el primero estaba pendiente de aprobación.

Aisladamente se han reunido los comisionados franceses y españoles con los respectivos técnicos y el estudio hecho respecto a la futura acción han sido ya aceptados los acuerdos, que serán aprobados en definitiva mañana.

De los tres puntos principales de los acuerdos se sabe son el de que Abd-el-Krim quedará sometido a la vigilancia de Francia, sin ninguna clase de consideraciones, y de que se tomarán medidas acerca de sus bienes de fortuna, que la operación francesa para batir la rebelión comenzará por Targuís y Yebel Aman, habiendo dado instrucciones al alto comisario, que ha comenzado a cumplir el acuerdo, y, por último, la unión para las cabillas fronterizas, que se establecerán en forma que no pueda despertar envidias entre hermanas de las cabillas de las dos zonas.

Por 80 pesetas americana de punto y pantalón «tennis» novedad. CASA MIGUEL ATARAZANAS, 3

Elimin Estomacal SAIZ DE CARLOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y ERUCTOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN INFANCIA, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES.

TODOS FUMAN MI PAPEL por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad, puede ofrecer al público sin desmerecer su clase. 100 HOJAS y una artística fotolopia al final, por 10 CENTIMOS. Pida usted siempre "MI PAPEL".

Lithinés del D. Gustin. Creados hace 50 años para reemplazar toda agua mineral.

Bolsas y mercados.

MADRID

Día 21. Interior, serie F, 69,75; E, 69,80; D, 69,75; C y B, 69,90; A, 69,80; G y H, 69,80. Exterior (partida), 82,75. Amortizable 1920, serie F, y E, 91,90; D, 91,80; C y B, 91,90 A, 92. Idem 1917, 91,75. Tesoros enero, 102. Idem febrero, 101,50. Idem abril, 102. Idem junio, 101,60. Idem noviembre, 102. Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 91. Idem 5 por 100, 98,85. Idem 6 por 100, 108,40.

Acciones: Banco de España, 620. Banco Hispano-Americano, 158. Banco Central, 82. Tiliacos, 292. Azucarera (preferentes), 100,50. Idem ordinarias, 35,50. Norte, 426. Alentejo, 428.

Obligaciones: Alicante, primera, 311. Norte, primera, 69. Norte, 6 por 100, 102,50. Río de Plata, 6 por 100, 101,50. Tángier a Fez, 98,25. Francos (París), 17,55. Libras, 29,78. Dólares, 6,12. Liras, 22,20.

BARCELONA

Interior (partida), 69,75. Amortizable 1920 (partida), 92. Idem 1917, 92. Exterior, 82,60.

Acciones: Norte, 84,75. Alentejo, 85,40.

Obligaciones: Norte, primera, 69,25. Idem 6 por 100, 102,25. Asturias, primera, 66,75. Alicante, primera, 65,65. Idem 6 por 100, 102,50. Francos (París), 17,70. Libras, 29,77. Dólares, 6,1275. Francos suizos, 118,65. Francos belgas, 17,80. Liras, 22,20.

BILBAO

Banco de Bilbao, 1.605. Banco Central, 73. Ferrocarril de Santander a Bilbao, 465. Hidroeléctrica Ibérica, 410. Marítima Unión, 130. Papelera Española, 102. Unión Rosinera Española, 165.

Obligaciones: Ferrocarril del Norte de España, primera, 69,20. Idem del idem, Valencianas, 5, 50 por 100, 98,25. Idem del idem, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, G, 102,50. Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1925, 60.

Hidroeléctrica Española, 6 por 100, 1922, 96,50. Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, 102,25. Constructora Naval, 6 por 100, bonos 1916, 89,50.

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70,20 por 100; pesetas 15,700. Amortizable 1920, a 92,50 por 100; pesetas 25,000. Tesoros junio, a 101,45 por 100; pesetas 16,500. Andaluces 6 por 100, a 95,75 por 100; pesetas 100,600. Viesos 6 por 100, a 93,90 y 94 por 100; pesetas 12,600. Traslatlánticas 5,50, construcción, a 93 por 100; pesetas 5,000.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Caia de Ahorros Establecida en el año 1878 Capital: 10.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.500.000 pesetas. Reservas: 5.050.000 pesetas.

SUCURSALES Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes Reinos, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. Filial: BANCO DE TORRELAVEGA, Torrelavega, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Molido.

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente, en fin de junio y diciembre de cada año. DEPOSITO DE VALORES Libres de derechos de custodia sujetos a devolución sin previo aviso y comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

Automóviles de ocasión

OMNIBUS NUEVO CAPAZ PARA 16 VIAJEROS AMILGAR SPORT, USADO CITROEN, DOS PLAZAS, USAD FIAT, 501 GARAGE CENTRAL GENERAL ESPARTERO, TELEFONO 8-13

ROYALTY

Gran Hotel Café-Restaurant. JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas y banquetes, etcétera. Plato del día: Ríñones a la Turvigo.

Baineario de Molinar de Carranza (VIZCAYA)

Equidistante de Bilbao y Santander. Aguas termales alcalinas radioactivas VERDADERAMENTE ESPECIFICAS DEL ARTRITISMO ELECTROTERRAPIA COMPLEMENTARIA Especializado para la curación: Del reumatismo articular, muscular, agudo y crónico. Del artrismo con neuralgias, ciática, lumbagos, arenillas y otras muy uráticas y con cáloros bronquiales. De la obesidad, gota y dispesias. De las flebitis y varices consecutivas. Agua corriente en las habitaciones y ascensor para transportar a los enfermos desde el baño a la cama. TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 15 DE OCTUBRE Para datos: a Administrador del Baineario.

Dr. Vázquez Andiañde PARTOS Y GINECOLOGIA

Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.



Si, hijo mío, si. Como a tu hermanito, cuando lo necesites, te purgaré con los deliciosos ROMBOS LAXANTES Caja, 2 pesetas. Cajita de ensayo, 30 céntimos. En farmacias y droguerías.

Varices, Úlceras, Flebitis, Gota, Dolores, Acnes, Eczemas, Herpes, Psoriasis. Mala sangre, Mala edad crítica. En plena edad y antes de la vejez, el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formación. Callicida Cuerda (Callicida Vélez) que los quita radicalmente en tres días, y sólo cuesta 1,20 pesetas frasco. PROFESORA español-francés, ofrece para educar niños: invada la vida al DEPURATIVO RICHELET. ammes en ésta; sueldo 50 pesetas. Razon: Marqués de Velasco y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (FRANCE).

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS 15 palabras CINCUENTA CENTIMOS Cada palabra más CINCO CENTIMOS. SEÑORA DE COMPAÑIA se ofrece para las tardes, por tener la mañana ocupada. Buenas referencias.—Razón en esta administración. VENDO en lo mejor de la ciudad, establecimiento de ultramarinos, uno de los mejores (por falta de salud).—Informes: Sr. Perujo, ferreteria Moratón, calle de Atarazanas. LECCIONES particulares de Bachillerato, por Licenciado en Ciencias. Hernán-Cortés, 5, tercero. SE VENDE, entera o por pisos, la casa número 3 de la prolongación de la calle del Sol, de nueva construcción, con llave en mano.—Informarán en el número 5 de la misma calle, piso tercero. JOVEN de 28 años, con práctica en bisutería y quincalla, drogas y cerería, conocedor del Norte, Centro y Sur de España, se ofrece para almancen o viaje. Modestas pretensiones.—Dirigirse a esta Administración. CAL VIVA, permanente y continuo, sistema «Bilco» en venta. CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO Muebles para armados Guiso para hornillo armado y guijillo lavado para jardines y paseos.—Pidas a José de Bilbao, oficina en Camargo. Teléfono 15-84. MUY BARATO se vende «Reinault» seis caballos, conducción interior, cuatro plazas.—Razón: Apartado 61.—Santander. ALQUILO buen piso, amueblado, cuarto de baño, piano y tranvía a la puerta.—1.500 pesetas temporada verano. Razón esta Administración. URGE vender magnífica máquina «Singara», bobina central, tres cajones, con sus accesorios, poco uso, 275 pesetas. Informarán: Burgos, 36, 1.º.—EN LIERGANES se alquila casa amueblada, con espléndida huerta, muy céntrica.—Informará Florencio González, en dicho pueblo. VENDO o alquilo almacén. Calderón, 25, 1.º. Informarán: E. Ruiz.

SE ALQUILA medio piso amueblado, precio módico.—Informarán: Alsedo Bustamante, 4, portería. PIANO superior, máquina de escribir último modelo y otros objetos, cambio o venta, de ocasión.—«El Arca de Noé».—Muelle, 20 (esquina Calderón). TRASPASO establecimiento de comidas y bebidas. Sitio céntrico. Clientela inmejorable.—Informes: J. López Alonso, almancen de vinos.—Santander. PLATERIA, Julián San Juan. Objetos para regalo. Relojes de todas clases. 22, San Francisco. 22, Santander. OCASION vendo máquina de escribir «Underwood», a mitad de su precio. Razón: Pasco Menéndez Pelayo, 23. SE ALQUILA poca familia, piso todo confort, moderno, só todo al día, instalaciones de agua fría y caliente, luz, timbres y gas, cuarto de baño; renta módica.—Penines, 5. RELOJERIA.—Julián San Juan. Objetos para regalo. Relojes de todas clases.—22, San Francisco. 22.—Santander. BAR RACING Comidas económicas. Langosta todos los días. ARCHILERO, NUM. 23. Vende-compra-cambia Maquinaria y útiles para impresoras, encuadernaciones, litografías, fábricas de cajas bolsas. GRAFICAS LAPITZ San Sebastián.—Prim, 32. Madrid.—San Mateo, 26.

Los tintes para el cabello son los mejores y verdaderamente inofensivos los de la Casa P. Beltrán, Cervantes, 15 duplicado, piso principal, por traslado desde la calle de San Francisco, número 23. Nuevo sistema de aplicación de tinturas (especialidad de la Casa), lujosa instalación, con los aparatos de aire y agua caliente de últimos modelos premiados en la Exposición de Artes Decorativas de París. Entrada independiente, con portal y escalera exclusivamente para el servicio del cliente. Precios muy limitados: Aplicación de tintura a las raíces, solo 16 pesetas, garantizando el resultado; Ondulación eléctrica, a tres pesetas, bigondi. BATERIAS DE ACUMULADORES WILLARD para automóviles y radio Aparatos de Radio-telefonía ATWATER KENT ACCESORIOS DE RADIO AGENTE EXCLUSIVO Ismael Arce Paseo de Pereda, número 21 (por Calderón)—SANTANDER. RETRATOS DE COMUNION NUEVOS MODELOS Fotografía JULNAY

Los tintes para el cabello son los mejores y verdaderamente inofensivos los de la Casa P. Beltrán, Cervantes, 15 duplicado, piso principal, por traslado desde la calle de San Francisco, número 23. Nuevo sistema de aplicación de tinturas (especialidad de la Casa), lujosa instalación, con los aparatos de aire y agua caliente de últimos modelos premiados en la Exposición de Artes Decorativas de París. Entrada independiente, con portal y escalera exclusivamente para el servicio del cliente. Precios muy limitados: Aplicación de tintura a las raíces, solo 16 pesetas, garantizando el resultado; Ondulación eléctrica, a tres pesetas, bigondi. BATERIAS DE ACUMULADORES WILLARD para automóviles y radio Aparatos de Radio-telefonía ATWATER KENT ACCESORIOS DE RADIO AGENTE EXCLUSIVO Ismael Arce Paseo de Pereda, número 21 (por Calderón)—SANTANDER. RETRATOS DE COMUNION NUEVOS MODELOS Fotografía JULNAY

Vapores Correos Españoles  
Compañía  
Trasatlántica

LINEA A CUBA Y MEJICO  
El día 19 de JUNIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

**CRISTOBAL COLON**  
su capitán don Eduardo Fano.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana: ptas. 535, más 14,50 de imptos. Total 549,50.  
Para Veracruz: ptas. 535, más 7,75 de imptos. Total 542,75.  
Para Tampico: ptas. 535, más 7,75 de imptos. Total 542,75.

LINEA A LA ARGENTINA  
El día 30 de JUNIO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

**SAN CARLOS**  
para arribar en Cádiz al vapor

**Reina Victoria Eugenia**  
que saldrá de aquel puerto el día 7 de julio venidero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, peseta 147,75.

LINEA A ORIENTE  
El vapor

**ISLA DE PANAY**  
saldrá de Coruña el 1 de julio para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, y de dicho puerto el 11 de julio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 62.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**Holland America Line**  
Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

MAASDAM	5 de julio.
SPAARN DAM	23 de julio.
LEERDAM	6 de septiembre.
SPAARN DAM	29 de septiembre.
MAASDAM	20 de octubre.
EDAM	10 de noviembre.
VEENDAM	20 noviembre (viaje extraordinario).
LEERDAM	29 de noviembre.
SPAARN DAM	23 de diciembre.
MAASDAM	12 de enero de 1937.
EDAM	31 de enero
LEERDAM	23 de febrero
SPAARN DAM	16 de marzo
MAASDAM	4 de abril

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE.

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Nueva Orleans	718,00
Tampico	552,75
Veracruz	552,75
Habana	539,50

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO Y SEIS LITERAS. El pasaje en TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, NUMADEROS, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a un agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rai, 5, 1.º.—Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER.

**ANISOSA**  
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

**Solución Benedicto**  
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. Precio 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto**, San Francisco de Asís, 12. De venta en las principales farmacias de España y en Santander: D. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de los Encuentros.

DEL ORGANISMO  
CONTRA LOS MALES QUE  
PRODUCE EL EXCESO DE  
SE OBTIENE TOMANDO

**LA DEFENSA ACIDO URICO**  
**PIPERAZINA MIDY**

EXIGIR BIEN PIPERAZINA MIDY QUE ES LA QUE RECOMIENDAN LOS MEDICOS DEL MUNDO ENTERO POR SER LA MAS RICA EN PRINCIPIO ACTIVO Y LA QUE HA DADO SIEMPRE EXCELENTES RESULTADOS.

**TOMAD CADA NOCHE UN**



**ROMBO LAXANTE**

y no sufrireis  
**ESTREÑIMIENTO**  
**MALAS DIGESTIONES**  
**PESADEZ DE ESTOMAGO**

Como purgantes, no tiene rival.  
Caja, 2 pesetas.  
Cajita de ensayo, 30 céntimos.  
En Farmacias y Droguerías.

**HAPAG**  
**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ALEMANES DE SANTANDER  
**Habana, Veracruz y Tampico**  
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 23 de junio	el vapor	TOL EDO.
El 8 de agosto	»	HOLSATIA.
El 14 de septiembre	»	TOLEDO.
El 24 de octubre	»	HOLSATIA.
El 4 de diciembre	»	TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, 3.ª económica y 4.ª clase.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE  
Para Habana: pesetas 535, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 549,50.—Para Veracruz y Tampico: pesetas 535, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 542,75.  
Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra comodos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios Hoppe y Compañía, Santander

**¡¡ENFERMOS DE LA VISTA!!**  
**NO MAS** miopes, presbítilas ni vistas débiles

Con sólo friccionarse en las sienes con el maravilloso producto italiano de fama mundial LOIDL, evitaréis el uso de los lentes y adquiriréis una envidiable vista. Incluso las personas septuagenarias. Pedid hoy mismo el interesante libro gratis. Dep. general: Sig. Ugo Moroni, piazzetta Al Falcone, 1 (Vomero) Nápoli (Italia).

**Compañía del Pacifico.-Linea de Cuba**  
Próximas salidas del puerto de Santander

**PARA LA HABANA**  
11 de JULIO, vapor OROPESA.  
25 de JULIO, vapor OROYA.  
3 de AGOSTO, vapor ORLANA.  
22 de AGOSTO, vapor ORCOMA.  
5 SEPTIEMBRE, vapor ORTEGA.  
19 SEPTIEMBRE, vapor ORITA.  
21 de OCTUBRE, vapor OROYA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Colón, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio del pasaje a la Habana (incluido imptos.)

OROPESA	ORCOMA	ORITANA
OROYA	ORITA	ORTEGA
1.ª clase. Ptas. 1.300	1.300	2.400
2.ª " " " 1.050	1.050	225
3.ª " " " 625,00	625,00	225,00

AGENTES EN SANTANDER  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
PASEO DE PEREDA, núm. 9.—Teléfono 61.  
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

**Aviso al público**  
Muebles nuevos: CASA MARTINEZ  
Más barato, nadie: para evitar dudas, consulten precios.  
JUAN DE HERRERA, 2

**¿GUEBLOS?**  
Juanetes, duermas. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias y droguerías, 1,50.

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados en millares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Monedas para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA: Peláyo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**LIBRO DE VENTAS Y OPERACIONES**

Las recientes reformas tributarias imponen a comerciantes e industriales la obligación de llevar mencionado libro.

Usted se encuentra, por lo tanto, en mencionado caso.

Piense, sin embargo, en la conveniencia de organizar su Contabilidad según ordena el Código de Comercio. De esta forma, además de evitarse la obligación de llevar el LIBRO DE VENTAS, sabrá usted en todo momento el valor de sus existencias, el importe de sus deudas y la utilidad verdadera que anualmente rinde su negocio.

Ninguno de estos datos, imprescindibles para el buen éxito de todo comercio o industria, pueden conocerse llevando citado libro.

Hasta ahora ha creído usted imposible aumentar el total de sus gastos con el sueldo de un contable.

**L U Y**

organización de pequeñas contabilidades,  
Llega a tiempo para solucionarle ese problema.

**L U Y**

organización de pequeñas contabilidades,  
sabe, por experiencia, que la contabilidad de su casa representa un trabajo de pocas horas al mes. Esto hace que una misma persona pueda llevar un buen número de contabilidades.

Por eso el precio de estos servicios es reducido. Usted puede tener en su casa un contable, sin que sus gastos aumenten grandemente.

**L U Y**

organización de pequeñas contabilidades,  
se lo promete, y espera su aviso (aproveche el cupón que va al final) para celebrar una entrevista en la que ha de quedar firmado el contrato.

Don.....  
Domiciliado en.....  
Con comercio o industria de..... solicita de LUY una entrevista.

(Firma).....  
Para entregar en la Administración de este diario.

**Calzados "PRINCIPE"**  
La Casa mejor surtida en el ramo.  
Ultimos modelos



en nuevos colores a precios sin competencia.  
**Ocasión.** Con nuevas e importantísimas rebajas, se liquidan:  
**500** pares calzados, en varios modelos, para señora, caballero y niños, desde TRES a DIEZ pesetas par.  
Sucursal núm. 5.-Amós de Escalante, 8

**Encuadernación**  
DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, núm. 5

**Gran Pensionado Colegio**  
SEÑORITAS DE MONJES  
Internas, medio pensionistas externas. MARTILLO, 5 y sucursal SARDINERO

**TOSTADORES**  
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del País en esta especialidad.  
**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, BILBAO

Representante en Santander: José María Barbosa, Cisneros, 7, segundo.

## La política y los problemas nacionales.

### Se ha hecho público el interesante decreto de protección a los hijos de familias numerosas de obreros y funcionarios.

Firma regia.

MADRID, 21.—Con el Rey despa- charon hoy los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El presidente no lo hizo por hallarse en aquellos momentos en el entierro de su hermana.

Al salir de Palacio el ministro de Estado, manifestó a los periodistas que había dado cuenta al Monarca de las últimas noticias que envían nuestros representantes en París en la Conferencia franco-española sobre Marruecos.

Añadió que el Soberano había firmado varios decretos, entre ellos uno concediendo plenipotencia a nuestro embajador en Guatemala señor Acilo, para ratificar el Convenio de Protección a la propiedad industrial.

Otra plenipotencia a favor de nuestro representante en Méjico, marqués de Berna, autorizándole para representar a España en el segundo Congreso Postal americano.

Y otra a favor del marqués de Torrehermosa, para el canje de ratificaciones para el Convenio del arbitraje de Berna.

El ministro de Justicia dijo que el Rey había firmado un decreto de la Presidencia del Consejo, estableciendo un auxilio para familias numerosas y varios de su departamento.

Asimismo firmó otro decreto creando el Consejo judicial, otro de separación de la carrera judicial y fiscal, otro suprimiendo cuarenta Juzgados municipales, otro autorizando a los jueces que debían cesar el 31 de junio, para que sigan en sus funciones hasta el 31 de diciembre; otro cediendo al Ayuntamiento de Barcelona la antigua Casa Galera y varios de personal que no constituyen combinación en la Magistratura.

También facilitó cuatro extensísimas notas, detallando la reforma comprendida en los anteriores decretos.

#### La carrera fiscal.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa que dice:

«El Decreto de separación de las carreras judicial y fiscal responde a aspiraciones y convicciones públicas de antemano formuladas y mantenidas en público por el actual ministro de Justicia en las dos Memorias que elevó al Directorio al inaugurarse los Tribunales los años 1924 y 25.

Por el Decreto se aprueba el Estatuto que regirá al Ministerio fiscal desde el 1 de julio y el reglamento se hará público dentro del mismo mes.

El Ministerio fiscal constituirá una carrera independiente, cuyo límite será una categoría equivalente a magistrado del Tribunal Supremo, teniendo las mismas escalas que la carrera judicial y su ingreso será por oposición.

Así por la estructura señalada se formará en todas las categorías que la actual organización mantiene, un Cuerpo fiscal de funcionarios especiales que, siendo amparados de toda causa justa, hará desaparecer ese concepto vulgar e injusto de que los fiscales son sólo censuradores sistemáticos.

Los ejercicios de oposición comprenderán entre otras materias conocimientos del estado jurídico actual y en especial las leyes de carácter social y de obligaciones internacionales, lo cual será una garantía de su gran competencia.

Se podrá ser funcionario fiscal a los veintitres años.

Se organiza un Cuerpo fiscal de analógos facultados al Cuerpo judicial en relación con la nueva carrera.

En las categorías de abogados fiscales de entrada, ascenso y término y de fiscales provinciales de escuela y ascenso se podrá servir indefinidamente en todas las Audiencias sin que el ascenso implique cambio de residencia.

A las categorías de fiscales de Territorial y abogados del Tribunal Supremo se ascenderá por elección y los más antiguos en dicha categoría disfrutarán del sueldo y ho-

nores de presidente de Sala de Madrid o Barcelona.

A la categoría superior integrada por los fiscales de las Audiencias de Madrid y Barcelona y el teniente fiscal del Supremo y un inspector fiscal se ascenderá también por elección.

#### La supresión de Juzgados.

También se ha entregado otra nota de Justicia justificando la necesidad de la aplicación del Decreto suprimiendo 4 Juzgados de primera instancia y cuya relación es la siguiente:

Yeste (Albacete); Pego (Alicante); Cunas de Vera (Almería); Barce de Avila (Avila); Olivenza (Badajoz); Marquina (Vizcaya); Roisa (Burgos); Akántara (Cáceres); Chiclaná (Cádiz); Viver (Castellón); Ruta (Córdoba); Negrreira (La Coruña).

Belmonte (Castellón); Montefrío (Granada); Pugnaga (Guadalajara); Azeoitia (Guipúzcoa); Cariñena (Huesca); Sahagún (León); Orpibán (Lérida); Cervera del Alamo (Lugo); Torrox (Málaga); Unión (Murcia); Allariz (Orense); Belmonte (Oviedo); Astudillo (Palencia); Puente Caballeros (Pontevedra); Cabuerniga (Santander); Estepa (Sevilla); Medinaceli (Soria); Montblanc (Tarragona); Alhagón (Teruel).

Alzada (Valencia); Valoria la Buena (Valladolid); Cariñena (Zaragoza); Fuentes del Arco (Zamora); Lillo (Toledo) y Amurrio (Alava).

#### Los de las familias numerosas.

Hoy ha sido facilitada en la Presidencia la siguiente nota oficiosa: «Hoy ha sido sancionado por Su Majestad el Rey el Decreto que concede alivios y ventajas a las familias numerosas, si no en la medida que el Gobierno hubiera deseado y dándole un efecto retroactivo teniendo en cuenta que los presupuestos están lejos aún de cerrarse con saldo favorable, son las suficientes para que millares de familias, agobiadas por la carga de numerosos hijos, cuenten en la vida con las necesarias facilidades para su desenvolvimiento.

A partir del 1 de octubre deberá estar confeccionado el reglamento para la ejecución de la ley y se podrá conocer el número de familias a que afecta, que será, sin duda, muy elevado y esparcido entre distintos sectores del país, especialmente obreros y funcionarios que están bajo la inmediata tutela del Estado y que saben constituir familias de modesta posición en una acción benemérita que la opinión pública estima como prenda segura de progreso y de paternidad humana.

El Gobierno venía estudiando este asunto desde tiempos del Directorio y se siente verdaderamente satisfecho de haber podido llegar a realizar este proyecto.»

#### Los carteros y peatones.

Una Comisión de carteros rurales y peatones ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación y al director general de Comunicaciones solicitando el aumento de sus haberes.

Salieron muy satisfechos de sus entrevistas.

#### Visitas a un ministro.

El ministro del Trabajo ha recibido esta mañana las visitas de los señores Cruz Conde, gobernador de Sevilla, y Moreno Rivera, secretario del Comité especial de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

También fué visitado por el teniente coronel Espina, delegado de España en la Exposición Internacional de Filadelfia.

#### El ministro de Estado.

El ministro de Estado ha recibido esta mañana las visitas del ministro del Uruguay y del encargado de Negocios de Noruega, con quienes conferenció detenidamente.

#### La labor de Saralegui.

El ministro de Marina ha entregado a la Prensa copia de un telegrama que le dirige nuestro representante en la Sociedad de Naciones en el que le dice la satisfacción de dar cuenta del brillante resultado obtenido en las Conferencias del señor Saralegui acerca del funcionamiento de las delegaciones de la

obra social del ministerio de Marina.

#### El presidente.

El marqués de Estella después de asistir al entierro de su hermana marchó al ministerio de Instrucción pública para asistir a la Conferencia que allí daba el señor Elola.

#### No podrá recibir a nadie.

En la Presidencia del Consejo se ha entregado hoy una nota haciendo saber a todas las personas que manifiestan deseo de visitar al jefe del Gobierno con cualquier objeto que a aquél le es absolutamente imposible recibir a nadie antes del 2 de julio, pues tiene que dedicarse estos días a examinar los presupuestos y destinar dos de ellos a la anunciada visita a León, para entregar las banderas al regimiento de Burgos y al Somatén de aquella localidad.

#### El decreto sobre familias numerosas.

He aquí el articulado del decreto sobre familias numerosas.

Artículo 1.º Por el presente decreto-ley se establece un servicio de protección a las familias, denominado «Subsidio a familias obreras numerosas».

Art. 2.º Los efectos de esta protección se entenderán contando ocho o más hijos legítimos o legítimados a cargo del cabeza de familia, ya sean mayores de edad o menores o emancipados, a quienes se esté prestando legalmente alimentos.

Tienen el derecho al subsidio los trabajadores que acrediten los siguientes requisitos:

a) Ser cabeza de familia, con arreglo a la ley.

b) Vivir exclusivamente de un salario o jornal, ajustándose a las condiciones determinadas en el reglamento.

c) No disfrutar un ingreso anual superior a 6.000 pesetas.

Art. 3.º El Estado se obliga a abonar a todas las familias obreras numerosas un subsidio o pensión anual con arreglo a la siguiente escala y número de hijos:

8 hijos, cien pesetas anuales; 9 150; 10, 200; 11, 250; 12, 300; 13, 375; 14, 500; 15, 600; 16, 700; 17, 850; y 18 o más, 1.000.

Art. 4.º Los hijos definidos en el artículo 1.º como de familias numerosas tendrán como beneficios la matrícula gratuita en los establecimientos de enseñanza oficial.

Art. 5.º Los cabezas de familia numerosas de clase obrera serán preferidos para la opción o disfrute de cuantos beneficios económicos, sociales o jurídicos se otorguen por el Estado.

Los artículos 6.º y 7.º se refieren a disposiciones generales.

Título II.—Familias numerosas de funcionarios públicos.

Art. 8.º Los funcionarios públicos de los ministerios, Real Casa, Cuerpos Colegiados, etc., que tengan ocho hijos legítimos y legitimados tendrán derecho al disfrute de los siguientes beneficios:

a) Derecho a satisfacer cédula de 16.ª clase de la tarifa 1.ª

b) Matrícula gratuita para sus hijos en las enseñanzas del Estado.

Los que tengan diez legítimos o legitimados gozarán de los beneficios siguientes:

a) Exención total del impuesto de inquilinato.

b) Derecho a cédula de 16.ª clase de la tarifa 1.ª

c) Excepción del impuesto de utilidades englobado por su sueldo.

d) Matrícula gratuita.

Art. 9.º Los funcionarios civiles o militares empleados en la Real Casa o en los Cuerpos Colegiados, tendrán las siguientes bonificaciones de sueldo:

Por once hijos, el 5 por 100; por doce, el 10 por 100; por trece, el 15; por catorce, el 20; por quince, el 25; por dieciséis, el 30; por diecisiete, el 35; por dieciocho, el 40; por diecinueve, el 45; y por veinte o más, el 50.

La bonificación anterior se fijará por los sueldos, sin computar más emolumentos que éstos.

Art. 10. Las Diputaciones y los Ayuntamientos deberán conceder a sus funcionarios que reúnan las condiciones del artículo 9.º una bonificación igual a las escalas anteriores.

Las disposiciones que siguen tienen carácter general.

## La situación internacional.

### Fracasado en sus tentativas Herriot, el presidente vuelve a encarar a Briand de formar Gobierno.

#### La expropiación de los príncipes alemanes

Anteayer, domingo, ha tenido lugar en Alemania el referéndum con el cual el pueblo alemán había de decir si se expropiaba o no de sus bienes a los que fueron sus príncipes.

El Gobierno del Reich, para evitarlo, se ha entregado a una gran ofensiva contra aquel y tres miembros del Gabinete, los señores Marx, Stresemann y Koitz, ministro de Instrucción del Interior, han hecho a la Prensa, al mismo tiempo, sensacionales declaraciones.

Además de los argumentos habituales: la expropiación de los príncipes será el preludio del bolchevismo; no se trata de una cuestión de lucha entre la Monarquía y la República, etc., han tratado de demostrar que los mismos socialistas no están de acuerdo. El Consejo del Imperio aceptó por unanimidad el compromiso gubernamental y los representantes del Gobierno prusiano, en ese Consejo, no han hecho más que ejecutar las instrucciones del señor Braun, presidente del Consejo de Prusia, que es social-demócrata.

Sería injusto—añadieron los ministros—confundir a los príncipes en un mismo trato, ya que algunos tenían regímenes y costumbres muy diferentes. En ciertos Estados alemanes no había ninguna distinción entre la propiedad de los príncipes y la del Estado. Algunos cobraban una lista civil sobre la que hacían economías; otros vivían únicamente de sus rentas particulares y hasta empleaban parte de ellas en ciertos gastos públicos.

A esta propaganda han respondido energicamente los partidos adversarios.

El señor Marx y el Centro, que combatían el referéndum, han visto que sus partidarios en política, sobre todo en los países rhenanos, les han vuelto la espalda en la cuestión de las expropiaciones, como se ve al saber que las Juventudes católicas de Feanfort han declarado que votarán la expropiación. En las iglesias de la región del Rhur, los sacerdotes, que desde el púlpito defendían a los príncipes, se vieron interpeados por sus fieles, produciéndose desagradables incidentes.

Los partidarios del referéndum se quejaban de que en las listas electorales figuran cerca de medio millón de muertos, lo que puede hacer falsear los resultados de la consulta popular, puesto que la mayoría que habría de conseguirse no es la de los votantes, sino la de los electores inscriptos.

Según el Gobierno prusiano los bienes que habría que devolver a los Hohenzollern ascenderían a un efectivo de 872 millones de marcos.

Como puede apreciarse por las líneas anteriores, jamás estas coronadas han sido tratadas por una República con más solicitud y generosidad.

Guillermo II poseía a la terminación de la guerra, en valores industriales y coloniales, 43 millones oro. El primo del emperador, el príncipe Federico Leopoldo de Prusia, que ahora, como los demás, reclama una indemnización, se ha mandado construir, en estos momentos, un suntuoso castillo señorial sobre las riberas del lago de Lugano, en Suiza. Además, actualmente, Guillermo II cobra de la República un sueldo diario de 1.670 marcos oro.

Toda Alemania ha aparecido estos días llena de carteles multicolores, de uno y otro bando; siendo encarnizada la batalla.

He aquí ahora el pasivo político de los príncipes, ya que antes hemos hecho mención del activo.

Once millones y medio de votos comunistas y socialistas; un millón doscientos mil votos demócratas; dos millones de votos católicos. Total, catorce millones setecientos mil votos.

Catástrofe ferroviaria. TOURS.—El rápido París-Burdeos descarriló a las tres de la tarde cerca de Vouvray.

Resultaron seis personas muertas y veinte gravemente heridas.

Herriot declina. PARIS.—Como consecuencia de no haber llegado a un acuerdo en la cuestión financiera con las personalidades que el señor Herriot estimo-

ba necesarias para formar Gobierno, éste declinó el encargo de formar Gabinete.

#### Briand encargado de nuevo.

PARIS.—Admitida la renuncia presentada por Herriot, el presidente conferenció con Briand y de nuevo le encargó de constituir Gobierno.

Briand celebró durante el día conferencias con las personalidades políticas de más relieve, principalmente con Painlevé y Poincaré.

Con éste cambió impresiones distintas veces, declarando Poincaré que mañana visitará de nuevo a Briand para ver de llegar a un acuerdo.

Poincaré se ha negado terminantemente a aceptar la cartera de Hacienda y sólo por apoyar a Briand desempeñará la de Instrucción.

Para Hacienda se indica a Doumer, que ya fué ministro.

#### El plebiscito alemán.

BERLIN.—Después de las últimas noticias recibidas en la noche se con-

firma que el plebiscito se ha desenvuelto en calma en Berlín y que los 150 personas detenidas por la Policía han sido puestas en libertad.

Por el contrario, en provincias se señalaron colisiones, principalmente en Magdeburgo, Halle, donde resultaron muertos algunos comunistas, y en Leipzig.

#### El resultado provisional.

BERLIN.—El resultado provisional en las 35 circunscripciones electorales a la una de la mañana es el siguiente: 14.889.703 votos a favor de la expropiación de los príncipes y 542.311 en contra. Hay más de medio millón de boletines en blanco.

Aunque no se conocen los resultados definitivos, puede fijarse en cifras redondas en 15 millones los votos en favor de la expropiación. Ex decir, que un 36 por 100 del censo ha votado por ella; pero como para que ésta sea aplicada hace que voten la mitad por lo menos de los electores, o sean cuarenta millones, la cifra de votos no la sobrepasa, cabe decir que ha triunfado el criterio de los que no quieren la expropiación.

#### Figuras y figurillas.

### Conversación con Ricardo Puga

—Cuando tenía siete años y estudiaba latín—dice Ricardo Puga—ya me gustaba el teatro; pero no debuté hasta que terminé la carrera de Medicina, a los diecinueve años.

—Debutó usted aquí, en Madrid?

—Sí; en el teatro de la Princesa, donde actuaba entonces la compañía de Tubau. La primera obra que hice fué «La corte de Napoleón».

—Claro que me dieron un papel cortito, insignificante.

—Estuvo mucho tiempo en la compañía de la Tubau?

—No; en seguida pasé de galán a la compañía de Balaguer y Larra. Luego formé yo compañía y estuve siete años seguidos en Lara.

—En esos siete años—continúa Puga—estrené lo más florido del teatro español contemporáneo; entre otras obras, esa maravillosa que se llama «Los intereses creados».

—¿Qué hizo usted cuando terminó en Lara?

—Fui galán de casi todas las buenas compañías que había entonces en España; la de Margarita Xirgu, Lola Membrives, Rosario Pino. Después formé compañía otra vez.

—¿Y se marchó a América?

—Sí; después de hacer varias temporadas aquí y en provincias me fui a América, con don Jacinto Benavente. La recorrimos toda; volví a España y este año me contraté en el Fontalba, donde he hecho la temporada.

—¿Piensa seguir ahí?

—No sé; el contrato ha terminado ahora; pero me parece que aunque están reformando la compañía yo seguiré. Los empresarios están bastante satisfechos de mi actuación...

—¿A usted qué clase de obras le gusta representar?

—Comedias, comedias; yo me he dedicado siempre a eso...

—¿Y personajes?

—No tengo preferencias, no puedo tenerlas. Como hago siempre los primeros papeles y éstos son diversos...

—¿Qué obra le ha proporcionado más triunfos?

—A esta pregunta no le puedo contestar; creería la gente que era vanidoso y no lo soy. En cambio si me pregunta usted qué obra prefiero le contestaré que «Los intereses creados». Es, además, la que he representado mayor número de veces: más de mil trescientas noches...

—¿Qué opina usted sobre el teatro español contemporáneo?

—Creo—dice Puga sonriendo—que lo matará el exceso de buena producción...

—¿Y sobre la crisis teatral?

—A mí me parece que la crisis no es sólo teatral; es crisis de todo. La teatral obedece, sin duda, a que hay más teatros y más compañías que antes y, claro, hay más lucha.

—¿Usted no ha pensado todavía en retirarse?

—No, no. Llevo ya veinticuatro años trabajando en el teatro, pero sigo con el mismo entusiasmo, con

la misma ilusión que cuando empecé. No; por ahora no pienso en retirarme...

Javier SANCHEZ-OCARA  
Madrid, junio 1926.

#### Excursión artística.

### «La Agrupación Artística Reinosana» obtiene un nuevo éxito.

PALENCIA, 21.—El recibimiento tributado por los palentinos a los coros de Reinos ha sido imponente, viéndose repletos de público los jardillos de la estación, de donde partió la manifestación simpática que acompañó a nuestros paisanos, precedida de la Banda municipal. Las autoridades locales saludaron a los viajeros portadores del arte por de Campó. La calle Mayor ofrecía un animado aspecto.

La Agrupación Artística Reinosana fué obsequiada con un espléndido refresco en los salones del Ayuntamiento, cantando luego unas cuantas tonadas de la tierra.

Los elementos que forman la morsa coral dan una nota de tradicionalismo vestidos con los típicos trajes montañeses.

La función, que tuvo lugar a las ocho en punto, se vió muy concurrida y la Agrupación Artística Reinosana obtuvo un nuevo éxito, añadiendo un eslabón más a la cadena de los triunfos ganados en la más noble de las luchas, que es el arte.

Cosecharon muchos aplausos y tuvieron que repetir varios números del programa, durante la fiesta muy cerca de tres horas.

El mensaje artístico de Campó ha quedado amorosamente guardado en la ciudad castellana con un recuerdo, y nosotros, montañeses y hermanos vuestros, sabemos corresponder a vuestras muestras de simpatía con la más expresiva de las gratitudes.

#### RAMOS

### TRIBUNALES

#### Causa por lesiones.

Para responder de un delito de lesiones comparecieron ayer Angel Sierra Fernández y Rufino D. Viadero.

El teniente fiscal, señor Losada, decía en sus conclusiones que en la tarde del 31 de mayo de 1925, al desembarcar en el pueblo de Pedraña los procesados, agredieron a Miguel Trueba, causándole lesiones que tardaron en curar veintisiete días, por lo que pedía de la Sala se imponiera a cada uno de los sumariados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, señor Ortiz Don, interpuso la absolución o, en otro caso, un mes y un día de igual arresto. Suspensión.